LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 14 de Noviembre de 1875.—El Patrocinio de Ntra. Señora. — AÑO VIII.—NUMERO 271.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, noviembre 13

La partida carlista mandada por Castells ha sido derrotada y desbandada: muchos se rindieron y huyeron á Francia. Ayer hubo una reunion extraordinaria del Consejo para discutir la contestacion á la nota de los Estados Unidos relativa á la ejecucion del tratado de 1795.

NOTICIAS MERCANTILES.

New York, 12 noviembre, á las 5½ tarde.

Oro á 114⅜.
Onzas españolas á 15 85
Idem mejicanas á $15.65.
Pesos españoles á 92 cts.
Idem mejicanos á 96½ cts.
Idem idem nuevos á 96½ cts.
Mercado monetario á 4 p. ⅌.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.83
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 121.
Azúcar Nº 12 en cajas 8 á 8⅛ cts. ℔.
Centrífugas Nº 11/13 8½ á 9⅛ cts. ℔.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 8⅛ cts. ℔.
Ventas 2000 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados á 32 cts.
Idem, Mascabada, idem á 32 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 12½ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 13½ cts. ℔
Jamon 17 á 18 cts. ℔.

New Orleans, noviembre 12.

Harina, triple extra $6 á 6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote á 21⅜
Consolidados á 94⅛ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 111½
Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p. ⅌.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. ℔.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 20 c. ex-interés.
Habana 13 de noviembre de 1875.
S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE LA HABANA.

Necesitando cada vez más el Tesoro de los recursos legales con que atender á los extraordinarios gastos que origina el combatir y terminar la insurreccion armada que hace años ataca en esta Isla la Integridad Nacional, la civilizacion y los grandes intereses sociales y en lo que está empeñada la honra de la Nacion y la de todos y cada uno de los españoles; es de todo punto indispensable la pronta é inmediata realizacion de la cobranza del 15 por 100 de Impuestos Extraordinarios, correspondiente al año que finaliza de 1875. A este efecto y convencida esta Presidencia de tan perentoria necesidad ha dispuesto la intimacion en el período de quince dias de todos los expedientes incoados por apremio del primer semestre y el exacto cumplimiento de la instruccion de Hacienda de 1867 á fin de proceder contra los deudores morosos, mandada observar en estos casos; y que durante 10 dias á contar desde mañana 9 del corriente, se pase á domicilio á cobrar el 3º y 4º trimestre, esto es vencidos, tanto á lo urbano, rural, como á la Industria, Comercio y profesiones; en el concepto que las Oficinas Municipales salvarán como siempre lo han verificado cualquiera dificultad que pueda ocurrir y que esté dentro de lo posible por errores involuntarios en las liquidaciones ó cualquiera otra causa que altere el monto de la total recaudacion, ó dependa de reclamaciones en expedientes aún no resueltos.

Trascurridos los diez dias expresados pasará todo recibo que no esté satisfecho á cobrarse por apremios con los recargos que la instruccion previene.

Siempre y en situaciones normales ha sido deber ineludible de todo contribuyente ocurrir en tiempo con el tributo impuesto para cubrir los cargos indispensables del Estado, y sostener el órden social; pero en circunstancias anormales, y teniendo un destino tan privilegiado ese tributo, debe haber más decidido interés por parte de todos para aprontarlo; pues es indudable la influencia de la oportunidad de los recursos en el mejor éxito de la campaña.

Ante tan sagradas obligaciones hay que posponerlo; y esta Presidencia se promete realizar la cobranza total en lo que resta de año; contando como no puede ménos con la voluntad que siempre han demostrado los contribuyentes de esta jurisdiccion sin necesidad de ocurrir á los medios coactivos citados.

Habana 8 de noviembre 1875.
El Alcalde Corregidor,—Marqués de Bella-Vista.

Alcaldía Corregimiento de la Habana y Presidencia del Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Coronel Primer Jefe de la Comision de remonta ha remitido á esta Presidencia las credenciales de requisa de caballos núms. 31, 76, 81 y 91 que los interesados en ella, Sres. Excmo. Conde de la Reunion, D. Domingo García, D. Tomás Alonso y D. Fernando Goyaza, no se han presentado á recogerlos, y á fin de que por esta Presidencia se haga llegar á su poder, he creido conveniente que por la Gaceta y demás periódicos de esta ciudad se publique para que llegando á conocimiento de estas personas, ocurran á la Contaduría Municipal á recojer dichos documentos y cobrar el importe de los caballos.

Habana y noviembre 12 de 1875.—El Marqués de Bella-Vista.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Con el objeto de facilitar las operaciones á que dió lugar la emision de pagarés por los contribuyentes al 15 p.⅌ en pago del primer semestre, 3º y 4º trimestre del corriente año de 1875, que se concede por Decreto del Gobierno General de 12 del presente, y en obsequio á la menor demora á los interesados el Excmo. Sr. Presidente, Marqués de Bella Vista, á propuesta de la Contaduría Municipal, se ha servido disponer la impresion de dichos pagarés, arreglados al modelo que acompaña al expresado Decreto, los cuales se encuentran en poder del Contador para facilitarlo á los contribuyentes y darles las explicaciones que necesiten y que se publique para conocimiento de todos.

Y en cumplimiento de esa disposicion se publica en la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad.

Habana 13 de noviembre de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

El dia 15 se inutilizará en la Sala Capitular á la una de la tarde ante la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 1º y Sr. Síndico 1º la suma de $257 62 cts. en billetes del Banco Español y del Tesoro por los conceptos siguientes:

Año de 1874.

Por fincas urbanas Billetes Banco.. $	113 62
Por idem idem Tesoro..	.... ..
Por idem rústicas idem Banco..	.... ..
Por idem idem Tesoro..	.... ..
Por sueldos y emolumentos Banco..	.... ..
Por industria, comercio & Banco..	144 ..
Por idem idem Tesoro..	.... ..
Total.......... $	257 62

Año de 1875.

Por fincas urbanas, billetes Banco. $	7785 08
Por idem idem del Tesoro	1500 ..
Por fincas rústicas, idem del Banco	.... ..
Por sueldos y emolumentos, idem..	.... ..
Por idem idem Tesoro..	.... ..
Por industria, comercio & Banco..	16408 88
Por idem idem Tesoro..	7300 ..
Total.......... $	32993 96

recaudados en la semana del 5 al 11 del corriente por la contribucion del 10 p.⅌ sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo que disponen los decretos del Gobierno General de 8 de agosto y diez y seis de diciembre, ambos del año próximo pasado.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, 13 de noviembre de 1875.—El Secretario, R. de Echavarría.

Administracion Central de Loterías de la siempre fiel isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El lúnes 15 del entrante, á las doce en punto de la mañana, se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un conteo general y exámen escrupuloso, las 886 bolas con que se completan las 36,000 de que se compone el sorteo ordinario número 958, así como tambien los 886 premios que le corresponden, que con los 23 aproximaciones hacen un total de 909 premios.

El siguiente dia 17 del mismo mes, á las siete en punto de su mañana, se verificará el indicado sorteo.

Durante los seis primeros dias siguientes á la celebracion de dicho sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo 959, en la inteligencia que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.—Habana y noviembre 12 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Desde el dia 17 del entrante mes se dará principio á la venta de los 36,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 959, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 2 de diciembre del corriente año.

Número de los premios.	Importe de los premios.
1 de	100000
1 de	50000
2 de 25000	50000
1 de 10000	10000
3 de 5000	15000
29 de 1000	29000
107 de 500	53500
742 de 300	222600
9 aproximaciones de $500 para la decena del número que obtenga el premio de $10000	4500
2 idem de á $500 para los números anterior y posterior al que obtenga el de $50000.	1000
4 idem de $500 para los números anteriores y posteriores al de $25000	2000
2 idem de $300 para los números anterior y posterior al idem de $10000	600
6 idem de $300 para los números anterior y posterior á los de $5000	1800
909 premios.	540000

Precio de los billetes.—El entero $ 0: el medio $10: el décimo $2 y el vigésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, noviembre 12 de 1875.—El Administrador Central interino, Sixto Primo de Rivera.

Exposicion Universal de Filadelfia.

COMISION GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

El Excmo. Sr. Director general de Administracion Civil, Vice Presidente de esta Comision Central, se ha servido prorogar hasta el 19 del corriente el plazo señalado para la inscripcion en esta secretaría, sita en la Escuela Profesional frente al Banco Español, de los expositores de la Isla. Habiendo dispuesto se les advierta que, de no pasar á inscribirse, se les puede seguir el perjuicio de que no se incluyan sus nombres en el catálogo oficial de la Exposicion. Al mismo tiempo ha dispuesto S. E. se publiquen para general conocimiento las siguientes fechas fijadas por la Comision del Centenario, para los servicios que se especifican.

Antes de 1º de diciembre de 1875.—Presentacion de planos de instalacion y listas de expositores.

5 de enero de 1876.—Principia la recepcion de objetos en los palacios de la Exposicion.

19 de abril de 1876.—Termina dicha recepcion.

26 de abril de 1876.—Se dispondrá del espacio que no resulte ocupado.

10 de mayo de 1876.—Apertura de la Exposicion.

10 de noviembre de 1876.—Clausura de la Exposicion.

31 de diciembre de 1876.—Deben quedar completamente retirados los objetos, so pena de que la Comision general de Filadelfia disponga la venta en su beneficio.

Habana 8 de noviembre de 1875.—El Secretario general, *Fermin Rosillo.*

Impuesto del 5 por 100 sobre el capital.

Sindicatura de la 1ª agrupacion.—Fincas urbanas.

Con el fin de evitar duplicacion de recibos y las molestias consiguientes á los señores propietarios de fincas urbanas, de esta jurisdiccion, que pagaron en la Tesorería Central los trimestres 1º y 2º de este impuesto, se recomienda eficazmente á los señores aludidos que no hayan cumplido aun lo dispuesto por la Superioridad acerca del asunto, que se sirvan acudir á esta dependencia de mi cargo, sita en la calle de San José, edificio del Gran Teatro de Tacon á canjear las provisionales cartas de pago que les diera la citada Tesorería Central, por los recibos definitivos que esta Sindicatura debe otorgarles con los requisitos indispensables para completo resguardo de los mismos contribuyentes.

Habana, 12 de noviembre de 1875.—José Mª del Rio, Síndico 1º 2b8p13a

Recaudacion del impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 14 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Eleno Menocal.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, y por ante mí, en las diligencias promovidas por D. Manuel Cahis, capitan de la corbeta española NARCISA, solicitando el reconocimiento, aprecio y reparacion de las averías de dicho buque, está mandado se saque á pública subasta la expresada corbeta española NARCISA avaluada en *seis mil ochenta y ocho pesos, en oro,* cuyo remate tendrá efecto el dia diez y siete de noviembre próximo entrante, estando atracada al muelle de Lucía, en Regla, y verificándose el acto por medio de la venduta pública de los Sres. Ruiz y Cª—Y para su publicacion por treinta dias consecutivos en el periódico LA VOZ DE CUBA, libro la presente.—Habana y octubre once de mil ochocientos setenta y cinco.—Arturo Galletti. 31 1aoo

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 13:
De Boston en 20 dias gol. amer. William G. Shattuck, cap. Flacher, ton. 935, con hielo, á Tudor.

SALIDAS.

Dia 12:
Para N. Orleans vap. amer. Chas W. Lord, cap. Colton, por G. Neilson.

Dia 13:
Para Coruña berg. esp. Ana, cap. Rodriguez
—N. York berg. ing. L. Eduard, cap. Blacker.
—Veracruz vap. franc. Columbie, cp. Gillert.
—New York vap. amer. City of N. York, cap. Timmerman.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. amr. Ch. W. Lord.
D. Tomás Fernandez Gutierrez; H. Dood; J. Waland; C. Franklin.

Para Veracruz en el vap. franc. Colombie.
D. Juan B. Recollns; Leon Dideot, Sra. y 3 hijos; Federico Ernest; Cristina Alvarez y Lopez; Fernando Marchesse; M. Acereza; S. Perone; Francisco Cammarota; Severio Granielle; P. Trusseppe; Balbino Iglesias; José M. Terri; Beltran Suarez; Diego Puig y Talé; Manuel Perez de la Borbolla, Sabina Odeva y 5 hermanas; Silvestre García de Arce; Federico Guzman; Miguel Figueroa Prat; L. Castellanos y Escobar y 2 niños; Dolores Calvo y Amador; Elías López; Celestina Medina; María de los A. Alcaide y Cortés; Mariana Chandon é hija; Nicolás de la Sierra y Castillo; H. Pahl y Sra; María Jimenez Benitez; Manuel Espina Simiano; Romualdo Solorzano; Juan Costafrida; José Diez; J. M. Valdés; Manuel Sierra; Pedro Andrade; Francisco Rey López; Eugenio Riñelot.

Para N. York en el vap. amer. City of N. York:
D. Alberto Brech y Sra; M. Lihinthal; A. T. Macias; R. Barriol; José Medina; Manuel J. Calvo; J. Claro Enrique.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 13
No hubo.

DESPACHADOS.

Dia 13
Para Matanzas gol. Emilio, pat. Pellicer, con efectos.
—Cárdenas gol. Nueva Providencia, pat. Torres, con id.
—Sierra Morena gol. Union, pat. Bosch, con id.
—Idem gol. Tres Hermanas, pat. Joy, con id.
—Sagua gol. Correo de Canasí, pat. Colomar, con idem.
—Caibarien gol. Pepita Alvarez, pat. Miralles, con id.
—Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Palmer, con idem.
—Cienfuegos gol. Joaquina, pat. Mandiligo, con idem.
—Teja gol. Dorotea, pat. Navarro, con id.
—Tunas gol. Zeferina, pat. Juan, con id.
—Sagua gol. Carmita, pat. Piñeiro, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amer. City of N. York, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
12553 cs azúcar,
2509 terc. tabaco,
1640800 tabacos,
8500 cajetillas cigarros
491 kilóg picadura,
800 bles. naranjas
y efectos.
—Veracruz vap. franc. Colombie, cap. Guillett, por Durraty, Chaffraix y cp.
De tránsito.
—Kingston (Jamaica) vap. esp. Marsella, cap. Riestra, por R. de Herrera.
Efectos sin adeudo.
—Coruña y Gijon berg. esp. Ana, cap. Rodriguez por M. Diaz.
2 estuches azúcar
135 pipas y
20¼ id. aguardiente
10200 tabacos,
23 kilógramos picadura.
50 pipas vacías
y efectos.
—N. York berg. ing. L. Edouard, cap. Blacker, por Lawton hnos.
En lastre
—Cayo Hueso viv. amer. Emma L. Lowe, cap. Lowe, por Colon y Torres
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cádiz vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Mata, por Samá, Sotolongo y cp.
—N. York vap. amer. Crescent City, cap. Curtis, por MacKellar, Luling y cp.
—Falmouth y órdenes berg. norg. Oscar, cap. Rachstang, por Beck, Fuentes y cp.
—Génova berg. nog. Eliazar, cap. Imeland, por Busing y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12

Azúcar, cajas	1531
Idem bocoyes	100
Tabaco, terc	2507
Tabacos torcidos	801800
Caj. cigarros	11400
Aguardiente, pp	..

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2553
Idem estuches	2
Aguardiente pipas	135
Id medias	20
Tabacos tercios	2509
Tabacos torcidos	1651000
Cajetillas cigarros	8500
Picadura, kil	514
Naranjas bls	900

OPERACIONES DE MUELLE HOY 13.

Felisa, de Barcelona:
110 pipas vino Cañas; 14½ id id id; 17¼ id id id ... $80 pipa
Refinería de Belot:
11000 cajas aceite carbon ... Reservado
Alianza, de Cádiz:
55 sacos garbanzos medianos ... $6½ @
Kingston, de Halifax:
719 tabales bacalao ... $20 qtl
625 id robalo ... $19 id
Augusta Elisa, de Amberes:
2500 resmas papel amarillo ... Reservado
José, de Liverpool:
200 quesos patagrás ... $31 qtl
100 id. id ... $32 id.
25 cajas id. flandes ... $65 id
City of New York, de Nueva York:
480 latas galleticas de soda ... $5 lata
Braulio y Vicenta, de Progreso:
650 sacos sal en grano ... $6 fanega
Rafael Pomar, de Liverpool:
500 sacos arroz canillas ... 30 rs @
Almacen:
1471 barriles harina americana oro; 150 sacos id id ... Reservado.
300 ℔ añil francés Nº 1 ... $80 qtl

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid	5 á 7 P. 60 d/v oro
Barcelona y demás plazas de España	7 á 8 P d/v
Liverpool, Lóndres y demás plazas del Reino Unido	18 á 19 P oro 60 d/v; 168 á 171 papel d/v
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	4 á 5 P; 135 á 138 P papel
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	5½ á 6 D oro; 1¼ papel; 4 á 4½ D oro; 117 á 117¼ P papel
Oro español	126 á 126½ P.
Descuento mercantil	10 y 12 anual.
Bonos del Tesoro	40 á 10 p⅌ P?

Los bonos del Tesoro y las acciones del Banco del Comercio se han cotizado por el colegial don Dionisio C del Rio, y las demas acciones por la comision respectiva.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 60 á 61 P
Banco Industrial, 131 á 132 P
Idem Mercantil, en liquidacion.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 9 á 10 p⅌ P.
Comp. de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 26 vendidas á 1 p⅌ P.
Idem de idem de Hacendados, Par á 1
Almacen y Banco de San José, 13 á 14 id
Caja de Ahorros, a 124 á 125 P.
Almacenes de Santa Catalina, 1 á 2 D
La Alianza, 50 á 51 D
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 49 a 50 P
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 64 á 65 D
Compañía de Caminos de hierro de la Habana 3 á 4 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla 19 a 20 D
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 46 á 47 P
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 69 á 70
Idem de Sagua la Grande, 50 á 51 D
Idem de Remedios á Caibarien, 24 á 25 D
F C del Oeste, 72 a 73 p⅌ D
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 88 a 89 D

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Servando de la Huerta.
D. Angel Fatás, dependiente del colegial don Bernardino Bufan.
DE FRUTOS.
D. Leonardo Perez.
D. Federico Mejer.

Desde esta fecha ha quedado incorporado en este Real Colegio el nuevo colegial don José N. Pujol.

Habana 13 de noviembre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, noviembre 12 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Hemos tenido una semana de completa calma en esta clase de azúcares, no habiéndose hecho más operaciones que una de 500 cajas Nº 11, á 15¼ rs. @, y alguno que otro lote, todo para el consumo. El Nº 12 lo cotizamos nominalmente de 15 á 15½ rs. @ y sin operaciones.

CENTRÍFUGAS.—Las operaciones efectuadas en la semana comprenden 1500 cs. Ns. 9,10 á 17 rs. billetes; 2012 cs. Nº 11, á 7 rs. oro; 4000 sacos Nº 10, á 17 7/8 billetes y 1590 bocoyes Nº 10, á 7¼ rs. oro, á entregar en Cárdenas. A última hora se han retirado del mercado 6000 cs. del ingenio Progreso con motivo de la baja. Cotizamos de 6¾ á 7 rs. @, nominal.

MASCABADOS.—No ha habido operaciones en la semana, por lo cual reproducimos nuestras cotizaciones como nominales.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Sostienen sus precios las pocas partidas que quedan, y solo se venden pequeños lotes para el consumo.

AZÚCAR DE MIEL.—Al comenzar la semana se vendieron 1500 sacos Nº 7, á 12⅞ rs. y unas 2500 cs. Nos. 7/8, de 12 á 12⅞ rs. @; pero despues se paralizó el movimiento por el motivo antes expresado.

CONCENTRADO.—Sin demanda y precios nominales.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	24 á 25 rs. @
Bueno á superior	26 á 26½ rs. @
Superior y florete	27½ á 28 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	12½ á 13½ rs. @
" 9 á 10	13½ á 14 rs. @
" 11 á 12	14½ á 15 rs. @
" 13 á 14	15¼ á 15¾ rs. @
" 15 á 16	17 á 17½ rs. @
" 17 á 18	18½ á 19 rs. @
" 19 á 20	19½ á 20½ rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	4½ á 5 rs. oro
Regular á bueno regular	5¼ á 5½ id.
Buen refino	á 6 "

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	10¾ á 11⅛ rs. @
" 9 á 10	11½ á 12 "

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 17½ rs. @ y las £ á 143 p.⅌ P., en 1873 á 12 rs. y las £ 87 y en 1872 á 13 rs. y las £ á 32 p.⅌ P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 30 de Octubre al 5 de Noviembre.

	Azúcar. Cajas.	Azúcar. Bocyes.	Miel. Bocyes.
Nueva York	9962	65	....
Santander	1	....	....
Barcelona	400	....	....
Santómas	....	....	....
Bremen	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
Marsella	....	....	....
Vigo	....	....	....
Coruña	....	....	....
	10363	65	
Anteriormente	837947	88037	
De 1.º de año	848310	88102	
En 1874	843280	64361	

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	293805	69075	....
Inglaterra	365662	15963	....
N. de Europa	21894	20	....
Francia	57230	3011	....
España	102083	....	....
S. de Europa	5087	....	....
Otras partes	2459	....	....
Total	848310	88102	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	903404	92122
Total	939300	94535
Salidas	832050	90633
Existencia el 12 de Nbre. de 1875	107250	3902
Id. id. de 1874	70019	2361

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	10361
Bocoyes idem	65
Bocoyes miel	....
Tercerlas miel de abejas	....
Cuarts id	....
Garfnes miel de abejas	....
Pipas aguardiente	110
Garrafones idem idem	....
Barriles, idem	....
Gfns idem	....
Tercios tabaco	1843
Tabacos torcidos	3399270
Cajetillas de cigarros	259382
Kilógramos cera	2070

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Mucha calma para operar, buenas existencias almacenadas y repetidos arribos.

Cotizamos:
En pipa de castaño lista para embarque. $74
En id id roble ... $36
Refino ... Nominl.

CAFÉ.—Cortas partidas en primeras manos y tambien cortos pedidos, concretándose las operaciones á pequeños lotes, lo cual proviene de la creencia de que pronto tendremos buenos arribos de la nueva cosecha, y se producirá alguna baja.—Cotizamos de $65 á 68 qtl., segun clase.

CERA.—Muy cortas partidas de la amarilla, que tiene moderada demanda y se cotiza de $14½ á 15 @. La blanca está muy abundante y sin pedidos, cotizándose de $18 á 23 @, segun clase.

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 115537 tercios en rama, 133336109 tabacos torcidos y 13256152 cajetillas de cigarros, contra 147485 de los primeros, 108682151 de los segundos y 17760385 de las últimas en igual período de 1874.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 126¼ á 126⅞ p⅌ P. contra 100 á 111 p.⅌ en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Encalmado el mercado, haciéndose solo pequeñas operaciones en las del Banco del Comercio y ferro-carriles de la Habana y Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:
Banco Español de la Habana, 61 á 65 p⅌ P.
Idem Industrial, 131 á 135 p⅌ P. id.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 9 á 10 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, par á 1 D.
Almacen y Banco de S. José 14 á 13 D.
Id de Id de Hacendados, Par 1 p.⅌ P.
Caja de Ahorros 100 á 101 p⅌ P.
La Alianza, 55 á 54 D.
Almacenes de Santa Catalina, 10 á 9 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 49 á 50 p.⅌ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 65 á 61 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, á 1 par D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 20 á 19 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 40 á 41 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 70 á 69 D.
Idem de Sagua la Grande, 55 á 51 D.
Idem del Oeste 74 á 73 p.⅌ D.
Idem de Remedios á Caibarien 30 á 29 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 88 a 87 Dto.

CAMBIOS.—Los tipos se han sostenido casi sin ninguna alteracion, siendo la demanda limitada.

El valor de las letras vendidas asciende á $ 575000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d/v (pl.) .. á .. p⅌ P.
Idem (oro) 18½ á 19 p.⅌ P
Francia, 60 d/v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem [oro] 4½ á 5 p⅌ P
Hamburgo 60 d/v .. á .. p⅌ P
M. I. oro 1½ á 2 id.
España 60 d/v, pl. .. ..
Idem (oro) 6½ á 7 id.
Id. c/v [pl.] .. á .. P
Id. (oro) 9 á 10 P
Estados Unidos 60 d/v, [pl.] .. á .. p⅌ P.
Idem (oro) 6 á 5½ p⅌ D.
Idem c/a, (oro) 4½ á 4 id.
Oro 60 d/v, (pl.) .. á .. p⅌ P.
Id. [oro] 6½ á 7 id
Idem c/v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem (oro) 9 á 10 id
Oro español (pl.) 127¼ á 127⅝ p.⅌ P.
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $8.498,648 contra 5.772,268 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1874.

	1875	1874.
Enero	$ 181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660.713	1.011.781
Abril	2.582.415	701.411
Mayo	1.286.457	645.089
Junio	614,258	1.655.929
Julio	101,152	483.378
Agosto	35,583	715.658
Setiembre	30,877	37.981
	8.478,481	5.632.287

Importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 411.846	28.960
Puerto-Rico	110.623	97.190
Santhomas	79.260	162.834
Méjico	465.108	475.795
Estados-Unidos	5.823.892	4.866.396
Otras partes	1.587.752	1.112
Total	$ 8.478.481	5.632.287

En Octubre de	1875	1874
Península	$ 500	
Puerto-Rico	2138	
Santhomas	1260	5.339
Méjico	6748	26.048
Estados-Unidos	8500	36.760
Total	$ 19466	83.394

FLETES.—Hay pocos buques disponibles para Europa y corta demanda para los Estados-Unidos, notándose fluctuacion en los tipos:

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.
Falmouth y órdenes, 37/6 á 40/
Norte de Europa, 37/ á 40/
Francia, 45/ á 50/
Id Mediterráneo 45 á 50
España ...... por c. á $
E. Unidos: cs. azúcar 50 á 55 cs. bocoy $2¼ á 3; id. miel, nominal; melado id.

Idem en otros puertos.
Falmouth 37/6 á 40/
Norte de Europa, 37/9 á 40/
Francia, 44/ á 50/
Mediterráneo, fs. 45 á 50
España por caja. á $..
E. Unidos: azúcar caja 50 á 55 cs; bocoy $3¼ á $3½; melado, nominal.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

NOVIEMBRE 12.	1875	1874	1873
Vapores	16	16	12
Fragatas y barcas	35	46	62
Bergantines	38	36	52
Goletas	21	15	11
Total	110	113	137

IMPORTACION.

Ha habido bastante animacion en este mercado, particularmente en los últimos dias de la semana, segun se verá por la reseña de operaciones. Los arribos de todas partes han ido aumentándose paulatinamente, y la plaza queda completamente surtida, con visos de baja en los precios de determinados renglones, entre ellos la manteca y la harina, mientras que los demas se puede decir que cierran con firmeza.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ATUN.—Regulares existencias en primeras y segundas manos y sin ninguna demanda, cotizándose de 16 á 17 rs. cuñete de 1 @.

AVENA.—Cotizamos de $7½ á 8 qtl. A esos precios se vendieron 604 sacos de N. Orleans.

AZAFRAN.—Abunda mucho el compuesto y no tiene demanda, cotizándose da $4 á 5 libra. El puro está más escaso y consigue regulares pedidos, de $15½ á 16½ libra.

AFRECHO.—Han disminuido bastante los arribos y las existencias de este forraje, por lo cual se nota activa solicitud, cotizándose á de $5 á 6¼ qtl.

ALCAPARRAS.—Cortas partidas y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Cotizamos de 9 á 10 rs. cuñete.

ALMENDRAS.—Continuamos sin arribos y con muy escasas existencias, y la demanda se activa más cada dia. Cotizamos de 50 á 52 qtl.

ALPISTE.—Buena demanda y reducidas existencias. Cotizamos de $35 á 40 qq.

AÑIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $58 á 78 qq. y el en piedra de 13 á 14 rs. lb.

ACEITE DE CARBON.—La escaséz de arribos y de existencias del refinado en los E. Unidos nada influye en los pedidos, porque el del país cubre holgadamente las necesidades del mercado. Cotizamos de $7¾ á 8 rs. galon.

ACEITE DE OLIVAS.—Como quiera que los arribos de esta grasa han sido cortos, la demanda es bastante activa y sus precios se mantienen firmes. En la semana tomaron puerto los buques Ciscar y Alianza con un total de 7290 botijas, de las cuales se vendieron 3200 del primero á $11 @, quedando pendientes de venta 4000 de la Alianza, más las existencias que le quedan á la especulacion y que deben ser cortas. Teniendo en cuenta que los cambios y el oro continúan sin variacion, y que los embarques en los puertos productores son muy reducidos, consideramos firme el precio de $11 @ á que cotizamos. Se vendieron además 150 cajas (de á 12 botellas), de Cádiz, á $12 caja.

AGUARDIENTE REFINO.—Cotizamos el nacional en botellas de $8 á 9 caja y el en latas á $11. El francés de clases bajas es poco solicitado y el fino alcanza demanda. Cotizamos de $7 á 9 y de $12 á 17 caja.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Reducidas partidas en primeras manos y corta solicitud. Cotizamos á 22 rs. lata.

ACEITUNAS.—Verdes: sigue la escaséz de entradas, y cotizamos manzanillas y gordales, cuñete de 1 @, de 22½ á 23 rs; reinas y manzanillas, cuñete chico, de 9 á 10 rs.—Negras: demanda activa. Cotizamos cuñete de 1 @, de 23 á 21 rs. y garrafoncito de 8 á 9 rs.

AVELLANAS.—Escasas y con moderados pedidos. Cotizamos de 17 á $18 qtl.

ARENCONES.—Las cortas partidas que nos llegan consiguen moderada demanda. Cotizamos de 10½ á 11 rs. caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Algo encalmado y con regulares existencias, cotizándose á $9 garrafon y á $12 caja.

AJOS.—Cotizamos segun clase y tamaño, de 4 á 10 rs. mancuerna.

ANIS.—Reducidas partidas y escasa demanda, cotizamos de $20 á 24 qtl.

ARROZ DE VALENCIA.—Se empieza á notar demanda por este artículo, pero no hay existencias de ninguna de las clases en primeras manos. Cotizamos de 29 á 30 rs. @.

ALMIDON.—Cubren las necesidades del mercado las buenas existencias que tiene del de yuca, que se coloca de 19 á 20 rs. @. El de trigo escasea y no tiene pedidos. Cotizamos de 24 á 26 rs. @.

ACEITE REFINO.—El nacional en botellas abunda y no alcanza pedidos, notándose regular solicitud por el en latas. Cotizamos el primero de $5 á 9, y en latas $11 á 11½ @. Francés, con moderada demanda, cotizándose de $7 á 12 caja la clase baja y de 15 á 17 el fino.

ANISADO.—El de clase comun escasea mucho y tiene demanda activa; en cambio las demas clases no consiguen pedidos. Cotizamos el primero á 24 rs., el doble de 25 á 26 rs., el triple de 27 á 28 y en galones de 13 á 14 rs. uno.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Surtido el mercado las existencias pendientes de venta son medianas, y la demanda es regular. Cotizamos: clase corriente de 20½ á 21 rs garrafon: anisado doble, de 24 á 25 rs.; id triple de 27 á 28 rs.

ARROZ DE LA INDIA.—Semilla: surtidos casi por completo los compradores y como aun hay buenas existencias por realizar, es poca la solicitud que por esta clase se nota. Los valores han declinado algo en este tiempo, pero estamos seguros de que volverán á cobrar si los arribos no siguen siendo tan considerables como hasta ahora.—Canillas: advertimos buenos pedidos y se colocarían con facilidad algunos lotes.—Cotizamos, semilla, de 23¾ á 24 rs. @, y canillas de 27½ á 28½ rs. @.

BACALAO.—De Noruega: se han colocado con bastante facilidad las existencias pendientes de realizacion, y el mercado queda en disposicion favorable para los primeros arribos, si son de buena clase. Cotizamos con firmeza á $23½ qtl. Se vendieron 460 cajas por Hannover, de Brémen, á $23.

De Halifax: no tenemos ventas en la semana que avisar, debido á la falta de existencias, y el mercado cierra con demanda activa y precios firmes. Cotizamos á $19½ qtl.

Americano: consiguen fácil colocacion las cortas partidas que nos llegan, así de bacalao como de robalo y pescada.

CALAMARES.—Existencias moderada y regular demanda por todas las clases. Cotizamos de $24 á 26 docena de latas.

COMINOS.—Escasean mucho los de clase buena y tienen regulares pedidos, cotizándose de $30 á 35 qq. Los inferiores abundan y no consiguen solicitud de $12 á 15.

CUEROS.—Regular existencia y corta demanda, de $1 á 7 uno, segun tamaño y clase.

CLAVOS DE COMER.—Cortas existencias y poca demanda, cotizándose de 11 á 11½ rs. libra.

CONSERVAS.—Sigue algo encalmada la demanda por muchas de las clases de este artículo, de las cuales hay buenas existencias. Las ventas comprenden 120 cajas latas salsa de tomate á $12 y 12½ doc. de latas; 110 id. pimientos á $11½ y 12 id. 20 cs. variantes L. Bosch á $4½ caja; 30 id. id. Bordin, á $23 id, 18 cs. latas de 2 libras, turron de Mallorca, á 14 rs. lata y 100 cs. leche condensada, marca Aguila á $8 doc de latas.

CARNE.—De la de vaca hay regulares partidas, las cuales apénas consiguen solicitud. Cotizamos nominalmente de $30 a 34 bl.

CIMIENTO Y YESO.—El primero abundante y su demanda de $6½ á 7 barril. Regulares existencias del segundo y activa solicitud de $7½ á 8 bl.

CERVEZA.—Cortos arribos de todas las marcas, pero como los compradores están completamente surtidos la demanda es muy limitada. Cotizamos Bass y PP á $8 y 10½ doc. de botellas, Globo $3 á 9, y otras marcas de $5½ y 6 á 6½ y 7.

CHORIZOS.—Los de Cádiz escasean y alcanzan pedidos, cotizándose de 15 á 16 rs. lata. Los de Asturias escasos, de 30 á 31 rs. lata, y los de Vizcaya á $7.

CEBOLLAS.—Sin arribos ni existencias de las americanas que no consiguen pedidos; las nacionales se cotizan de $7 á 8 qtl., segun clase y procedencia.

COÑAC.—En barriles: abunda mucho tanto el nacional como el francés y ámbos apénas tienen pedidos. Cotizamos el primero de 13 á 18 rs. galon, y el segundo de 14 a 18 rs. el ordinario y de 20 á 26 rs. el fino.

CANELA.—Cortas existencias y sin pedidos. Cotizamos la fina de 17 á 18 rs. ℔ y la ordinaria de 4½ á 5 rs. lb.

CHAMPAÑA.—Gozan de alguna solicitud las cortas existencias que hay de este artículo, que cotizamos de $18 á 50 c.

DÁTILES.—Ha decaido tan considerablemente el consumo de este renglon que apénas consiguen solicitud las regulares existencias que hay en venta. Cotizamos de $25 á 30 qtl.

ENCURTIDOS.—Son muy solicitados los americanos, de los cuales no hay en plaza, cotizándose de $6 á 11 caja. No faltan existencias de los franceses, pero no logran solicitud. Cotizamos de $1 á 8 c.

ESCOBAS.—Muy cortas existencias de las americanas y francesas, las cuales alcanzan regular demanda por estar tambien escasas las del país. Cotizamos, segun tamaño, de $7 á 10 docena.

FIDEOS.—Lo moderado de las operaciones se debe á que los almacenistas están completamente abastecidos, á que ha disminuido el consumo, y á que hay en almacen y á flote fuertes existencias por colocar. Eso hace tambien que los valores en vez de afirmarse tiendan á la baja. Cotizamos de $20 á 22 qtl.

FRIJOLES.—Buena demanda por los blancos de los Estados-Unidos, los cuales se cotizan de 28¾ á 29 rs. @. Los negros escasean y consiguen demanda activa. Cotizamos de $5½ á 6 @

FRUTAS.—Las nacionales escasean las en almíbar que tienen moderada demanda. Las extraidas están muy encalmadas, á excepcion de las marcas de crédito, que son bastante solicitadas. Cotizamos respectivamente á $7, y de $10 á 16 caja.

De las francesas hay cortas existencias y regular demanda. Cotizamos de $20 á 22 caja.

GARBANZOS.—Como son pequeñas las existencias disponibles y cortos los arribos, todas las clases de estos granos obtienen demanda activa y sus valores cierran firmes. Cotizamos de 30 rs. á $6 @.

GINEBRA.—A causa de haber disminuido algun tanto los arribos se nota alguna solicitud por las cortas partidas pendientes de venta, siendo más pedidas las marcas de crédito. Los almacenistas están medianamente surtidos y los precios en general cierran firmes á las siguientes cotizaciones: Campana á 12 garrafon; Ancla y Llave á $9¾; Corona á $9½; Mosca á 9¼, y otras marcas de $8½ á 9¼.

GALLETICAS.—Cortas existencias de todas las clases y muy cortos pedidos. Las americanas se reparten á $40 á 30 docena de latas, segun tamaño y las inglesas á $17.

HIGOS.—De Málaga: sin arribos y con una sola partida en plaza, la cual fué almacenada, reparténdola sin tenedor á 28 rs. c. De Smirna, regulares existencias y moderada solicitud, repartiéndose de $17 á 48 qtl.

HENO.—Contamos con cortas existencias de este forrage, que goza de regular solicitud. Cotizamos clase buena de $13 á 13½ la paca de 200 libras.

HABICHUELAS.—Sin ninguna existencia, pero no se advierten pedidos. Cotizamos de 14 á 23 rs @, segun clase.

HARINA.—Nacional: ha tenido ménos solicitud que en la anterior semana, influyendo en ello la entrada de varios cargos, así de esta procedencia como de la americana, y de saberse que tambien habian arribado otros cargos de consideracion á varios puertos de la costa. Los compradores se abstuvieron de comprar durante algun tiempo, y solo lo hicieron cuando los tenedores bajaron sus precios, al ver que les era imposible sostenerse en sus pretensiones; pero al cerrar el mercado se vuelve á notar bastante calma, por lo cual consideramos como nominales los precios, cotizando de $35 á 35½ barril. Se vendieron, por varios buques de Santander, 500 sacos á $15 oro; 2,016 id. á $15½ oro, y 2,670 id. á precio reservado tambien en oro.

Americana: á consecuencia de los fuertes arribos de la nacional y de la baja en sus precios han declinado tambien los de americana, de la cual tenemos existencias de alguna consideracion, notándose por ella regular solicitud. Hoy por hoy consideramos nominales sus precios y solo nos concretamos á decir que se vendieron 950 barriles á $34½ uno, 350 sacos á precio reservado.

JAMONES.—La demanda no pasa de regular, y cotizamos clase buena de los Estados Unidos á $58 el qtl. De los de Westphalia hay cortas partidas y pocos pedidos á $80 qtl.

JABON.—Las ventas comprenden 800 cajas del amarillo y 300 id. del blanco de $20 á 14 respectivamente, á cuyos precios cotizamos.

LOSAS.—Moderadas existencias de las de Canarias, notándose por ellas regular solicitud. Cotizamos las pardas de 8 rs. y las blancas á 9 rs. id. en oro.

LENTEJAS.—Cortas existencias y regular pedido. Cotizamos de 30 á 31 rs. @.

LICORES.—Apenas hay de los nacionales; pero tampoco se nota demanda por ellos; cotizándose de $8 á 15 c. Con los franceses sucede lo mismo, particularmente en las clases bajas y medianas, siendo mas solicitadas y escasas las clases finas. Cotizamos: inferiores de $7 á 10; entrefino de $13 á 18, y finos de $20 á 26.

LONGANIZAS.—Los reducidos arribos que tuvimos en la semana, se colocaron con facilidad á 12 rs ℔.

LAUREL.—Surtido el mercado y abatida su demanda por ser muy corto el consumo de este artículo, que cotizamos de $18 á 20 qq.

MANTECA.—Como las buenas existencias que teníamos se han aumentado bastante con los arribos en la semana, los precios que dimos en nuestra última revista han decaido. La demanda es corta y las operaciones se concretan á pequeños lotes para el consumo. Cotizamos en tercerolas á $ 8, en latas á 52½ y 53 qq.

MANTEQUILLA.—Los arribos han disminuido algo, la demanda es un poco más activa y los precios han cobrado pequeña alza. Cotizamos: nacional, en barriles, de $ 0 á 66, y en latas de $80 á 85 qq; y la americana de $58 á 75, segun clase y envase.

MAIZ.—Moderada demanda por todas las clases. El americano abunda mucho tanto en primeras como en segundas manos, y lo cotizamos de 11½ á 12 rs. @, segun clase.

MAICENA.—Escasea y tiene pedidos. Se cotiza de $38 á 40 qq.

NUECES.—Corta existencias y escasos arribos, advirtiéndose corta solicitud. Cotizamos de 19 á 20 rs. la @.

ORÉGANO.—El mercado está regularmente surtido y la demanda es corta, por lo cual los precios cierran flojos. Cotizamos de $28 á 30 qq.

PIMENTON.—Tanto los precios, como los pedidos han ido declinando á medida que las entradas fueren en aumento, quedando la plaza abastecida y sin demanda. Cotizamos, superior, de $22 á 26, é inferior de $12 á 14 qq.

PESCADO SALADO.—Muy escaso y solicitado el de Canarias, en barriles, cotizándolo nominal de $9½ á 10 barril.

PAPEL.—Aunque las existencias y arribos que tenemos del amarillo de los Estados-Unidos no son grandes, los pedidos no pasan de medianos. Cotizamos el 15 X 20 á 8¼ rs. y el 14 X 18 de 7¾ á 8 rs. Del estracilla hay cortas existencias y poca demanda, de 10 á 12 rs. resma, segun clase. Del cilindrado, no hay ni piden, cotizándose, segun últimas ventas de 9½ á 10 rs. resma.

PAPAS.—Los fuertes y continuos arribos que hemos tenido en la semana han hecho declinar tanto los valores de este tubérculo que se ha llegado á vender hasta á $7 barril.

PESCADA.—No tenemos arribos y su pedido es bueno, si bien consideramos nominal su cotizacion, por falta de ventas desde hace algun tiempo.

PIMIENTA.—Abundante y encalmada demanda. Cotizamos de 4 á 5 rs. ℔.

PASAS CIRUELAS-PASAS.—Las primeras gozan de regular demanda, siendo moderadas las existencias y cotizándose á $57 caja las de buena clase. Las existencias de las ciruelas es nula y sin pedidos, cotizándose nominalmente de 18 á 22 rs. caja.

QUESO.—Los precios han tenido alguna alza, notándose buena disposicion para operar en patagrás y moderada demanda por el de Flandes. Cotizamos el primero de $78 á 82, y el segundo á 65 qq.

SEBO.—Muy cortas existencias y venta encalmada. Cotizamos de $30 á 31 qtl.

SALCHICHON.—Corta demanda y buenas existencias, tanto del de Arlés como de Lyon, que cotizamos el primero de 9½ á 10 rs. lb. y el segundo de 12½ á 13 id.

SUSTANCIAS.—Bastante encalmado este renglon, sin que podamos explicarnos los motivos de esa paralizacion, puesto que son sumamente cortas las partidas por realizar. Cotizamos, pescados solos de $14 á 15 docena de latas, carnes de $17 á 18 y sustancias surtidas de $21 á 22.

SAL.—De la de espuma están bien surtidos los compradores y tienen escasa demanda, de $9 á 9½ fanega.

La en grano alcanza demanda activa por todas las clases, principalmente la de Sisal y Curazao. Los arribos de la de Cádiz han cubierto las primeras necesidades. Cotizamos esta á 32 rs., y la de otras procedencias de $1½ á 5½ fanega.

SIDRA.—Los cortos arribos que llegan al mercado alcanzan buena solicitud, y sus valores se mantienen firmes á $6¾ caja en botellas y 7½ en medias.

SARDINAS.—En latas: poca animacion se ha notado en la semana por este artículo; el mercado queda surtido y los precios sin variacion, de 7 á 7½ rs. lata en aceite, y de 8 á 8½ rs. lata en tomate.—En tabales, se vendieron fácilmente las partidas de clase buena que llegaron en la semana, y se remataron algunas por su mal estado. Cotizamos de $7½ á 8 tabal.

TASAJO.—El mercado de este salado continúa en muy buena disposicion, los precios han tenido una pequeña alza, y como los arribos que se esperan son reducidos consideramos aquellos como firmes. En este puerto entró el Feliz, cuyo cargamento se ha vendido en Cárdenas para nuestro mercado á $8¾ @, y en Matanzas, se vendió (para aquella plaza) el de las Tres Doroteas á $8½, siendo esas las únicas entradas durante la semana.

TOCINETA.—Surtido el mercado y con pedidos no muy activos. Cotizamos, penca grande, de $17½ á 48, y chica de $18½ á 49 qq.

TABACO BREVA.—Abundante y con cortos pedidos, de $60 á 62 qtl.

TAPAS.—Las de botella siguen con muy cortas existencias y demanda activa, cotizándose: inferiores de 30 á 31 rs., entrefinas á $5, y finas á $6 millar. Las de garrafon abundan y no tienen pedidos de $7 á 10 millar.

VINAGRE.—El nacional aunque escasea consigue corta demanda, cotizándose en barriles de $10 á 12 y en garrafones de 12 á 18 rs., segun tamaño. El de Hamburgo no tiene solicitud y abunda, cotizándose de 21½ á 22 rs. garrafon.

VELAS.—Reducidas partidas de las nacionales y con regulares pedidos. Las buenas de Amberes se colocan con alguna dificultad. Cotizamos las primeras de á $11 qtl. y las segundas de $43 á $14.

VINO SECO.—Apesar de no ser más que regulares las existencias del catalan apénas consigue demanda, cotizándose á $12 el octavo de pipa. El malagueño escasea y tiene pedidos, cotizándose de $13½ á 14.

VINO DULCE.—Apesar de lo reducido de las existencias y de los arribos del mistela no tiene este caldo mucha demanda, por lo cual los precios no han sufrido alteracion notable desde nuestra anterior revista. Cotizamos el décimo de pipa de mistela de 12½ á $13.

VINO TINTO FRANCES.—En cajas: encalmadas todas las clases, de las cuales hay regulares existencias por realizar, cotizándose de $6 á 6½ y de 7 á 7½. En barricas: el mercado está surtido y la demanda es limitada. Cotizamos de $80 á 110 barrica segun clase.

VINO TINTO.—Ha habido notable animacion en este mercado durante la semana que reseñamos, habiéndose realizado casi todas las existencias que habia á flote, pues solo quedaron en esa situacion pequeños lotes. El mercado cierra en buena disposicion para futuras operaciones, y cotizamos firmes de $79 á 82 pp.

Se vendieron por

V. de las Nieves, de Barcelona:
80¼ pp. vino Bosch ... $100 pp.
100¼ id. alella Pascual ... 80 id.
50¼ id. Pladellorens ... 125 id.

Ciscar, de Mallorca:
428 pp. Samá; 94 id. id ... 81 id.

Abnegacion, de Barcelona:
31 pp. La Estrella; 40¼ id. alella id ... 82 id.
40¼ id. Mata ... 67 id.
4 ¼ id. alella ... 70 id.

Castilla, de Barcelona:
271 pp. vino Torres; 76¼ id. id. id ... 83 id.
12 ¼ id. alella id ... 85 id.
60¼ id. id. id ... 80 id.
50¼ id. Pladellorens ... 125 id.

Integridad, de Barcelona:
40 pipas vino Marrugat; 57¼ id. id. id; 14 id. id. Mestre; 8¼ id. id. id; 197 id. id. Peinado; 298¼ id. id. Rovira; 20¼ id. id. id ... Reservado.
52¼ id. id. Gaspar ... $80 pp.

Felisa, de Barcelona:
302 pipas vino Pascual; 26¼ id. id. id; 90 id. id. Bosch; 14¼ id. id. id; 24¼ id. id. id; 8¼ id. id. alella Mata; 114¼ id. id. id. id; 14¼ id. id. Jané; 114¼ id. id. id. id ... 81 id.
100¼ id. Bosch ... 100 id.

Cid, de Valencia:
370 pp. vino Peyró; 60¼ id. id. id ... 80 id.

Almacen:
200¼ pp. alella Pascual ... 80 id.

BUQUES Á LA CARGA.

VIGO y CORUÑA.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, su capitan Nognera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Para más pormenores impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio, J. V. Bances. 20bp n5

CORUÑA.—Saldrá con destino á dicho puerto del 15 al 20 de noviembre la corbeta española SEGUNDA PERLA, su capitan Reynante. Admite pasajeros. De más pormenores informarán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo nº 9. 30bpln

CORUÑA.—Saldrá próximamente la acreditada fragata española NEMESIA, su capitan Teijeiro. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el citado capitan un esmerado trato. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37, Rufino Romero. 20bp27oc

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

COMILLAS,

cap. D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Santander y la Coruña el 15 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 11, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatario, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. Baratillo n. 9.

Vapor español CASTILLA,

cap. D. Tomás de Larragoiti.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona directo, del 20 al 25 del corriente mes, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.—Sus consignatarios, J. Torres y cp., Obrapía 10. 15bp1n

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 17 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte se evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.
Para New Orleans ... $34 oro
.. Cedar Keys ... 25 ..
.. Key West ... 10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Sres. RIESENBERGER Y COMPª, Nº 21, Park Row.—New York.—Unicos agentes de LA VOZ DE CUBA.

AGENCIA GENERAL DE MAQUINAS DE COSER DE

REMINGTON

LA MEJOR Y MAS DURADERA EN SU CLASE, PERFECCIONADA, sobre todos los demás sistemas.

CALLE DEL OBISPO Nº 90.

Agente general para toda la Isla, *Pedro Gutierrez y Castillo.*

MATERIALES PARA DENTISTAS. S. S. WHITE, 767 Broadway, New York. Chestnut St., cor. Twelfth, Philadelphia.

ACEITES PARA FERRO CARRIL, Máquinas etc., etc., de superior calidad. JOHN E. BORNE & CO., 124 Front Street, New York.

MUEBLES FINOS, Fabricante de L. P. TUCKER, No. 634 Broadway, New York.

BATERIAS DE COCINA PARA Hoteles y Fondas estufas de cocinar y para trenes de lavado. RICHARDSON, BOYNTON Y CA., 234 Water Street, New York.

MOTONES DE PATENTE CON garras de hierro, ó de Cáñamo. BURR y CA., No. 31 Peck Slip, New York.

JAMONES y TOCINETA PARA LA exportacion. CHARLES D. SABIN, 25 Water Street, New York.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para Hojalateros; y Ferretería en general. THE PECK, STOW & WILCOX CO., 48 Chambers St., New York.

TINTAS DE ESCRIBIR, GOMA, Lacre, etc. R. B. DOVELL'S SON, 131 William Street, New York.

PINTURA y COLORES, ALFRED T. STEVENS Y CA., 122 W. Broadway & 6 North Moore St., New York.

MANTEQUILLA de todas las calidades, en varias clases de paquetes para la exportacion. [illegible] & CO., No. 5 Front St., New York.

ÚNICA LINEA DIRECTA Á FRANCIA. Vapores Correos de la Compañía General Trasatlántica ENTRE NEW YORK Y EL HAVRE. Salen de New York los Sábados. GEORGE MACKENZIE, Agente, 55 Broadway, New York.

CLAVOS CORTADOS Y ALCAYATAS. Hierro y acero de todas clases. MORRIS, WHEELER & CO., 1608 Market St., Philadelphia.—14 Cliff St., New York.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, los hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ag12

VAPOR ESPAÑOL

MOCTEZUMA,

capitan Llovet.

Viaje ordinario á Santómas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Nbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 30.
30.—De Puerto y llegará á Santómas el 1º de diciembre.

RETORNO.

Dbre. 2.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 3.
3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la mañana.

A la llegada de los vapores que no atraquen tanto en este puerto como el de Nuevitas, habrá al costado un vaporcito para desembarcar á los señores pasajeros y equipajes que gusten hacerlo por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Longaria, Munilla y cp.
Baracoa, Monés é hijo.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carecena y cp.
Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 14 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Este grandioso y sólido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

El domingo 14 de noviembre.

admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos. Se recibe carga para este vapor y el CIENFUEGOS de la misma línea

TODOS LOS DIAS.

Las guías y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho, con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó. Los señores pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana. Si algun pasajero no quiere madrugar puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las dos y 45 de la tarde, comer y dormir en el vapor sacando antes papeleta en la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor

SAN QUINTIN

capitan Espino.

Saldrá este vapor desde el surgidero de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas y Júcaro

el mártes 16 de noviembre.

Admite carga para dichos puntos el sábado 13 y lúnes 15 del actual.

Lo despachan sus consignatarios, San Pelayo y Torre. 2pb13n

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas á los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 19 del actual á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admite carga y pasajeros.

De más pormenores impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 10bp10n

Empresa de Vapores entre la Habana y Matanzas,

DE PRECIADO, CRESPO Y Cª

Vapor

MANUEL TORRENTE,

capitan, D. José Ros.

Saldrá para Matanzas y Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde.

La carga se recibe por el nuevo muelle de Luz los mártes, miércoles, viérnes y sábados, recibiéndose únicamente hasta las tres de la tarde, en los dias de salida.

De más pormenores informarán sus consignatarios. Barrios, Thimen y Cª, Oficios nº 10.

NOTA.—Los fletes para Cárdenas se pagan abordo al entregar la carga. 30 10n

VAPOR SOLER.

Capitan Jofre.

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 31 de enero de 1875.—[illegible]

SOCIEDADES Y EMPRESAS

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIO

El Consejo de Administracion en sesion extraordinaria celebrada ayer, nombró accidentalmente para el cargo de Director, al Vocal Sr. D. Manuel Leon y Barcina, por consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Ignacio Amenábar, y acordó que convoque á Junta general extraordinaria para el dia 18 del presente á las doce de su mañana, con el objeto de discutir el nuevo plan administrativo, que con motivo de aquella ocurrencia, lo ha de proponer el citado Consejo.

En su consecuencia invito á todos los señores socios para que se sirvan concurrir el dia y hora expresada á los altos de la casa calle de San Ignacio nº 32, donde ha de tener lugar el acto; en la inteligencia que segun el artículo 36 de los Estatutos, cualquiera que sea el número de los señores concurrentes, se constituirá la Junta y serán válidos los acuerdos que sobre el particular adopte.

Habana 1 de noviembre de 1875.—El secretario, Pablo Gonzalez. 8 10 n

Asociacion Canaria de Beneficencia y Proteccion Agrícola.

No habiéndose efectuado la Junta general anunciada para el domingo 7 del corriente, por órden del Sr. Presidente, se convoca nuevamente á los asociados para el domingo próximo 14 del actual, á la una del dia, en el punto antes designado [illegible] nº 62, calle de Dragones, local de la Real Sociedad Económica.

Habana, noviembre 9 de 1875.—El Secretario, [illegible] de Castro.

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

En vista de la situacion que viene atravesando el país y en consideracion al estado en que se encuentran los señores hacendados, la Junta Directiva de esta Empresa ha acordado no hacer alteracion alguna en las tarifas de almacenaje para la próxima zafra, continuando por lo tanto cobrándose en oro los mismos precios que rigen en la actualidad, y devolviendo á los señores depositantes el 20 p.⅌ del almacenaje de las cajas de azúcar y el 10 p.⅌ del de los sacos y bocoyes.—Habana, noviembre 10 de 1875.—El secretario, Andrés Sanchez. 30 11 n

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado no hacer alteracion alguna en las tarifas de almacenaje para la próxima zafra, continuando por consiguiente cobrándose en oro los mismos precios que rigen actualmente, y devolviendo á los señores depositantes el 20 p.⅌ del almacenaje de las cajas de azúcar y el 10 p.⅌ de los sacos y bocoyes, igual en un todo á lo que cobran y bonifican las demás empresas análogas.

Habana 11 de noviembre de 1875.—El administrador de los almacenes, Matías Campos. 30 13 n

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general extraordinaria que debiera celebrarse hoy, se convoca á nueva junta para el dia 15 del entrante mes de noviembre á las doce de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tomare cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana octubre 25 de 1875.—El Director interino, Aciscio Piña. 20 2oc

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Esta Compañía volverá á admitir depósitos á fecha fija con interés, como los demás Bancos.

Habana, 2 de noviembre de 1875.—El Director, J. A. Fesser. 30 3n

Esta compañía cobrará los almacenajes desde el dia 1º de enero del año próximo venidero, á los mismos tipos que cobren las demas Empresas de depósito y hará á los Sres. hacendados las mismas bonificaciones que ellas.

Habana 22 de octubre de 1875.—El Director, J. A. Fesser. BP30-22oc

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO

JUDICIAL DE

Victor Santurio y cp.

MERCANTIL: Juztiz, accesoria C. — JUDICIAL: San Ignacio 8.

El lúnes 15 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se procederá por disposicion de la Comision liquidadora de la Sociedad de Ntra. Sra. de las Mercedes situada en Jesus del Monte, calle de Santos Suarez, al remate del gran edificio y demas pertenencias á dicha Sociedad, tasado, tasado todo en $8136 45 cts. en oro, no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tercios de su tasacion, cuyo acto tendrá efecto á las puertas de dicho local siendo de cuenta del rematador los gastos de escrituras que deban hacérseles y derechos en general que estos originen.

Habana, noviembre 8 de 1875.—Victor Santurio y Compª

ANUNCIOS VARIOS

SURIOL, ROMEU Y COMP.

EMPEDRADO nº 17.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. 6ms ag29

SE VENDE una imprenta pequeña con suficiente letra para dar á luz un periódico de cortas dimensiones y obrillas sueltas; con chivaletes, cajas, reglas y demas útiles; así como una máquina de imprimir en buen estado; de moderna invencion, sistema Liberty, movible con el pié.—De su ajuste tratarán en la calle de la Merced n. 75, de 7 á 10 de la mañana. 8BP9n

LOTERIA

Billetes del gran sorteo extraordinario de Madrid los hay de venta á precio módico en la Administracion Pagaduría de Loterías, calle de Galiano esquina á Concordia. Tambien se pagarán los premios que obtengan íntegros y en oro. 30 4n

SE VENDEN cien libras concha de carey. Oficios nº 30. 3bp10n

MUEBLES SE COMPRAN.

Cuantos se propongan sean finos ó ordinarios á lo que racionalmente valgan sea cual fuere el punto donde se hallen.

Villegas 66, entre Obrapía y Lamparilla. En la misma se venden dos magníficos billares. 5 6n

Se vende un armatoste nuevo, con sus vidrieras corridas y un mostrador propio para cualquier clase de establecimiento: se puede ver y ajustar Inquisidor esquina á [illegible] 15b5 n

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 13 DE NOVIEMBRE DE 1875.

MISERIAS.

Nada hay que provoque más la indignacion de todo hombre bien nacido, que la conducta desdichada del que, oculto en impenetrable escondrijo, se entretiene en disparar alevosamente desde allí envenenados tiros contra honras inmaculadas, y en herir reputaciones bien sentadas que merecen el respeto y se han conquistado las simpatías de todos. Es la ocupacion del envenenador de oficio que se cubre el rostro para no ser conocido, al propinar el tósigo traidor que ha de dar la muerte á algun inocente.

Y ¿no es esta precisamente la ocupacion de los *fabricantes de anónimos* — industria que, de paso sea dicho, tanto se ha desarrollado entre nosotros desde que resonó en Yara el ronco grito de la traicion?

Cansados estamos de recibirlos casi diariamente, sin que jamás hayan excitado en nosotros más que una sonrisa de buen humor, ó cuanto más de desprecio. Cuando se han dirijido contra nosotros, los hemos considerado siempre como el desahogo de la impotencia, como el grito de la cobardía y el despecho, que no pudiendo luchar en el campo de la razon y temeroso del castigo, lanza sus dardos inofensivos desde el seno de las tinieblas con las que se encubre de una manera impenetrable.

Pero el anónimo que se propone, no el ridículo objeto de difamar á una personalidad ante su propia conciencia, la cual es la más inocente de las ocupaciones por ser el mayor de los absurdos, sino el lastimar una causa santa, haciendo coro y causa comun con los traidores, á la vez que se ostenta engañosamente el distintivo de los leales; como que es posible de este modo extraviar á algunos incautos cuya sinceridad y buena intencion no es bastante para descubrir el dolo, provoca la indignacion precisamente en el grado mismo de la malicia que lo impulsa, y del daño que tal vez pudiera producir si se le dejase pasar sin correctivo.

En estos dias ha circulado manuscrito, pero profusamente repartido, uno de estos anónimos dirigido "*A los socios del Casino,*" cuyo objeto es producir, en esa patriotica asociacion, una escision lamentable, y atacar una de las reputaciones más limpias y más bien sentadas que tenemos en esta isla, uno de los hombres que con más buena fé y decidido empeño han procurado siempre el brillo y la prosperidad de la agrupacion de los leales, y que con más abnegacion y desinterés han trabajado por la causa de España en todos tiempos, pero muy especialmente desde que estalló la infame insurreccion republicano-separatista.

Dos objetos se proponen hoy especialmente los enemigos de España. Es el primero la division de los leales, y esto procuran conseguirlo fomentando la escision que la falta de reflexion ó la sobra de infundadas pretensiones de algunos ha pretendido iniciar en estos últimos tiempos. Si el Casino ha representado hasta ahora, y á menudo con tan completo éxito, la organizacion de los leales, ¿cuánto no ganarian sus enemigos el dia que esta organizacion viniese al suelo hecha pedazos?

Es el segundo la destruccion de los recursos con que contamos los leales para sostener la guerra con los traidores. El incendio de las fincas azucareras responde en parte á ese objetivo; pero no es bastante. A lo cual se agrega que ese incendio no ha de ser muy hacedero en la próxima zafra, á la faz de los numerosos y aguerridos soldados que la Madre Pátria constantemente nos está enviando. No es lo mismo recorrer un país extensísimo desprovisto de las fuerzas necesarias para cubrir todos sus puntos vulnerables, que emprender tales correrías cuando estas fuerzas existen y están ganosas de encontrarse con el enemigo.

Un arbitrio queda: disminuir los recursos aquí mismo en la capital. Pero ¿es esto posible? Solo de una manera: contando para conseguir este fin con la ambicion desalmada de hombres que no tienen más pátria que su interés, ni más porvenir que el que pueda proporcionarles la oportunidad por unos cuantos dias aprovechada. Este y no otro es el oríjen que reconoce cierta inmoralidad en muy diversos puntos colocada, que todos los hombres de buena fé lamentan de corazon.

La Autoridad á cuyo celo está confiada la causa de España en esta Antilla, ha comprendido bien la necesidad que en este particular se sentía, y ha procurado satisfacerla, colocando en el lugar oportuno á una probidad intachable, sostenida por una intelijencia nada comun y una incontrastable resolucion. El acierto con que la Autoridad ha procedido en el particular, se ha palpado inmediatamente en importantes resultados.

Contra la Autoridad y contra el ajente tan acertadamente escojido por ella, se levanta hoy la queja lastimera de aquellos cuyos bastardos intereses ván por caminos tortuosos y no puedan prosperar con la moralidad. Cortos son en número; pero con ellos hacen coro los que, por sus simpatías con la traicion, desean ver cegadas las fuentes de que se nutre el Tesoro, y á nuestros valientes soldados rendir la vida faltos de alimentos en medio de la manigua en cuya espesura van á buscar y destruir la rebelion.

La Independencia de Nueva York, ese eco de los traidores que desde el extranjero procuran alentar su causa nefanda, en su número de 4 del actual, recomendando á las hordas de Máximo Gomez que no cesen en la destruccion de la propiedad por medio del incendio, les dice estas palabras: "Esta es la clave del triunfo de nuestra independencia. ¡Que no se pierda la clave! *Muchos incendios y pocos combates!*"

¿No es este el reconocimiento de su impotencia militar? Y ¿no es este el mismo programa de los que aquí fundan sus esperanzas traidoras en la disminucion de recursos para mantener nuestro ejército, y procuran esta disminucion por cuantos medios están á su alcance?

Pues de uno de esos traidores es sin duda el anónimo de que nos ocupamos. Búscase en él el doble objeto de dividir el Casino y disminuir los recursos con que hemos de hacer la guerra. Este doble propósito no puede haber nacido en ningun pecho leal, aunque este pecho estuviera desgraciadamente acompañado de la más lamentable falta de intelijencia. Solo la traicion es capaz de tan astutas y dolosas combinaciones.

Pero no; la combinacion no es tan astuta como parece: la tosca urdimbre del tejido asoma á través de los atavíos con que se le ha querido encubrir. Pretendiendo herir, ensalza. Queriendo deprimir la alta personalidad objeto de su venenosa ira, la acusa el anónimo de que *en estos últimos años* NO HA SABIDO AUMENTAR SU FORTUNA. ¡Famosa acusacion!

¡Oh! nosotros sabemos bien quienes son algunos de los que en estos últimos años han sabido aumentar escandalosamente su fortuna, y sabemos los caminos, no siempre derechos, por donde lo han conseguido. Pero de seguro que habrá aumentado muy poco ó nada su fortuna — y probablemente la habrá disminuido — el que haya servido desinteresadamente á la pátria con cinco ó seis cargos públicos á la vez, no solo sin remuneracion alguna, sino desembolsando de su propio peculio sumas no despreciables para desempeñar debidamente alguno de estos cargos.

¡Miserable criterio, que solo sabe medir el patriotismo por los miles de pesos que ganan! ¿Y aspira al noble dictado de patriota quien así se expresa? ¿Y es así como entienden hacer sacrificios por la pátria los autores del infeliz anónimo?

Con que, ya lo saben nuestros lectores, ya lo saben los socios del Casino, ya lo saben todos los leales de Cuba. Segun esos nec-patriotas, todo el que empleando su tiempo en servir á la pátria sin retribucion ninguna, y aún invirtiendo en este servicio parte de sus propios haberes, sacrifica de este modo una porcion considerable de su fortuna, cuando podia haber empleado toda esta fortuna y todo ese tiempo en hacer — como tantos otros — pingües negocios de dudosa moralidad; quien tal hace, segun los ocultos autores del anónimo, no solo no es acreedor á la gratitud de sus compatriotas, sino que merece su animadversion y su saña. Ea, calculadores en patriotismo; vosotros que habeis descubierto el novísimo principio de que no sirve bien á la pátria el que le sacrifica su tiempo y su fortuna, sino el que sabe especular con sus desgracias para aumentar su capital ¿por qué no nos decís quién sois para que podamos apreciar el verdadero valor de los servicios que vosotros le habeis prestado? ¿Cuánto habeis ganado sirviéndola?

Y vosotros, dignos socios del Casino, especialmente los que en los primeros y difíciles momentos de la lucha supísteis conformar vuestra conducta á las apremiantes necesidades que entónces surjieron, y contribuísteis de este modo á mantener tan alta la bandera de la pátria; ya lo veis: cuando tengais que elejir á los que en adelante han de marchar á vuestro frente, para saber si son dignos de este honor, procurad averiguar cuidadosamente si durante las tristes circunstancias porque hemos atravesado han sabido aumentar considerablemente su fortuna. Averiguado esto, todo lo demas es ménos. Y si encontrais que el candidato, en vez de haber aumentado su fortuna *como quiera que sea*, ha disminuido la que ántes tenia dando gratuitamente todo su tiempo y una parte considerable de sus haberes á la Pátria, tenedlo por inaceptable. ¡Así lo quiere el ínclito autor del anónimo, que osa dirijiros la palabra ó invocar vuestro nombre!

¿No dijimos bien cuando aseguramos que la combinacion no era tan astuta como parecia, y que la tosca urdimbre del tejido asomaba al través de los atavíos con que se le queria encubrir?

¡Pues qué! ¿se nos tiene por tan imbéciles á los socios del Casino que cualquier desconocido crea que nos pueda dominar con una produccion anónima del carácter de la que aquí nos ocupa? Organícese norabuena una *claque* en toda forma; dósele la correspondiente consigna sobre lo que ha de decir, y lo que ha de aplaudir, y lo que ha de silbar; júntense los que de cualquier modo están interesados en que no cesen ciertos abusos: la inmensa mayoría de los socios del Casino sabrá cumplir con su deber á pesar de esos obstáculos, que no lo serán cuando llegue el dia de la verdadera prueba. Esa asociacion patriótica y benemérita sabrá cumplir como hasta aquí, con el deber para el cual fué instituida, y no habrá astucia ni anónimos suficientes para hacerle servir para otros objetos. — *R.*

Nuestra candidatura.

Segun lo anunciamos en nuestro *Alcance* de ayer y en el número de hoy, reproducimos á continuacion la candidatura municipal que en union de nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* hemos recomendado á los electores leales.

Dicha candidatura es la que sigue:

Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.
" Sr. D. Mamerto Pulido.
" Sr. D. Juan A. Colomé.
" Sr. D. José A. Fesser.
" Sr. D. José Olano.
" Sr. D. Antonio García Quintana.
Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.
Sr. D. Juan Manuel S. Bustamante.
Sr. D. Agustin Saavedra.
Sr. D. Ramon San Pelayo.
Sr. Dr. D. José de Argumosa.
Sr. D. Manuel Ajuria.
Sr. D. Francisco Viñals.

Nuestros lectores notarán la sustitucion del Excmo. Sr. D. Pedro Sotolongo por el Sr. D. Antonio García Quintana. Consiste en que los electores que nos han recomendado la candidatura que apoyamos, entienden que la ley municipal prohibe votar por personas ausentes y el Sr. Sotolongo se encuentra en la Península.

Por lo demás, hemos contado hasta trece candidaturas (número fatídico) algunas *muy curiosas* y se ha despertado en la Habana *verdadero furor* por ser concejal. Todo el mundo lo ambiciona, pero nadie se ocupa de saber si debe ó puede serlo.

Nos cuentan que individuos hay, que andan *recomendándose* como modelos para desempeñar tan importante como difícil cargo, ofreciendo unos, que si lo elijen, hará que el *Ayuntamiento destine una fuerte suma para reformar el Parque convirtiéndolo en un sitio delicioso* para *oir las retretas*; el otro, que hará cambiar inmediatamente el mueblaje de la Casa Consistorial, adornando régiamente el salon de sesiones, y otros, en fin, se han presentado candidatos *suponiéndose* más virtudes que la misma *Zarzaparrilla de Bristol*, para desempeñar el cargo, pero ninguno que sepamos ha ofrecido hacer un empréstito gratuito para terminar las obras del *Canal de Vento*, ni adoquinar alguna calle á su costa, ni abonar los déficit que se le adeudan á la casa de Beneficencia y Maternidad. Es decir, que las circunstancias que adornan á dichos *pretendientes* sirven para crear nuevas angustias á nuestro municipio, pero no para aliviar su situacion económica cuando tanto lo necesita.

Por eso es que volvemos á llamar la atencion de los electores, recomendándoles *la mayor escrupulosidad* con los individuos por quien se han de votar, lo mismo respecto á la mayor conveniencia que reportará nuestro Ayuntamiento, que en cuanto á los *antecedentes políticos*.

Que no se vote en *barbecho*, (permítasenos la palabra por vulgar que sea) si no que por el contrario se sepa *quien es* la persona á quien se le ha de dar el voto, sin que valgan recomendaciones, si socialmente es incompatible con el cargo y *dudoso* en la política.

No decimos más, porque nos parece que basta lo dicho.

Revista mercantil.

El mercado de azúcares abrió en la semana con una animacion que hacia prever gran número de operaciones, realizándose, en efecto, un total superior al de toda la semana anterior; pero desde mitad del período que reseñamos comenzaron á llegar noticias desfavorables de los mercados extranjeros, y como en vista de ellos comenzaron los compradores á reducir sus ofertas, los tenedores no quisieron operar, quedando completamente inactivo el mercado escepto el pequeño movimiento natural para satisfacer el consumo. El mayor número de operaciones se hizo en centrífugas, pagándose á 17 y 17⅞ reales en billetes, y 7 y 7½ reales oro, arrroba. En clases purgadas el movimiento fué sumamente reducido habiéndose pagado el número 11 á 15½ reales arroba, aunque hoy no podemos cotizar el número 12 á más de 15 reales.

Las ventas en la semana suman 14,893 cajas de todas clases. Se ha esportado en este tiempo 10,363 cajas y 65 bocoyes, y en lo que va de año 848,310 de las primeras y 88,102 de los segundos, contra 843,280 y 64,361, respectivamente, en igual periodo del año anterior. La existencia consta de 107,250 cajas y 3,902 bocoyes, contra 70,019 de aquellas y 2,364 de éstos en 1874.

La exportacion de tabaco comprende: en la semana, 1,843 tercios en rama, 3,399 millares de tabacos torcidos, y 259,382 cajetillas de cigarros; y desde 1º de enero, 115,537 de los primeros, 134,336 de los segundos, y 13.256,152 de los últimos, contra 147,485 180,682, y 17.760,385, respectivamente, en igual período del año pasado.

El mercado de cambios ha ofrecido poca actividad durante toda la semana, pero los tipos se han sostenido casi sin la menor alteracion. Las letras vendidas importan $575,000, y las £ se cotizan de 18½ á 19 por ciento premio, oro. El año pasado se cotizaban á 143 id., en billetes.

El oro español cierra de 126¼ á 126½ por 100 P., contra 107 á 107½ id. en igual dia del año anterior.

Poco movimiento ha habido en el mercado de acciones, operándose solamente en un corto número de las de los ferro-carriles de la Habana, Cárdenas y Júcaro, y del Banco del Comercio.

El metálico importado en lo que vá de año asciende á $8.498,618, contra $5.772,268 en 1874.

Bastante notable ha sido el movimiento habido en el mercado de importacion, particularmente en los últimos dias de la semana, y aunque los precios de unos pocos artículos principales han declinado algo, la generalidad de ellos cierra firme, no obstante que la plaza queda bien abastecida con los buenos arribos que hemos tenido de todas partes.

Discurso de Su Santidad

Á LOS PEREGRINOS DE LA DIÓCESIS DE LAVAL (FRANCIA.)

Vuestra presencia, amados hijos, al mismo tiempo que me llena de alegría y de consuelo, me recuerda tambien los primeros dias del cristianismo, cuando el Hijo de Dios, revestido de la naturaleza humana, vino á conversar con los hombres y á fundar su santísima Religion. En su tránsito por los caminos de Judea, por todas partes dejaba huellas de su caridad infinita, esparciendo á todos lados la luz de su celeste doctrina y multiplicando los prodigios de su omnipotente mano: *Petransiit bene faciendo et sanando.*

Admirados los pueblos ante este poder absoluto del enviado de Dios sobre la naturaleza, exclamaban: *¡Propheta magnus surrexit in nobis!* Al oir las doctrinas que fluian de sus persuasivos lábios, se sentian trasportados de alegría y lo seguian [muchas veces formando tropas numerosísimas] con tanto celo y afecto, que hasta llegaban á olvidar el alimento y el descanso que necesitaban.

Tanta popularidad desagradó en gran manera á los hipócratas de aquellos tiempos, y pusieron todo su empeño en desacreditar para con el pueblo al Divino Fundador. Cometiendo atroz blasfemia, pretendian que todos los prodigios que obraba no eran obra suya, sino únicamente obra del demonio. Con esta y otras innumerables calumnias, trataron de introducir entre el pueblo la duda acerca de las maravillas que obraba, con el fin de que, dejando de creer en él, no lo siguiesen; pero todo fué en vano. Viendo la inutilidad de sus esfuerzos, idearon dirijirse al Gobierno; y uniendo así la fuerza á la calumnia, lograron su intento de perder al Divino Redentor. Más ¡oh ciegos é insensatos! ni conocian que eran instrumentos de la Providencia, que, para rescatar al género humano, habia decidido ya en sus eternos decretos la consumacion del gran sacrificio. ¡Y el gran sacrificio se consumó!

Los apóstoles y discípulos fueron investidos del poder de hacer milagros, y, propagando la misma doctrina, iluminaron el mundo entero y multiplicaron maravillosamente el número de los discípulos de Jesucristo. Despues llegó pronto el dia en que la ciudad decidida, con los pérfidos fariseos y con todos sus incrédulos, fué castigada de una manera ejemplar.

En nuestros tiempos, Jesucristo es perseguido en sus ministros y en su santa religion. Los modernos fariseos, no contentos con perseguir á la Iglesia, quisieran tambien, como los fariseos antiguos, verla enteramente destruida. Opónense valerosamente á esta destruccion los obispos, los presbíteros y los pueblos. Los sectarios, los incrédulos, los libre-pensadores, viendo lo inútil de sus esfuerzos, han resuelto, á su vez, volverse hácia los potentados y pedirles su apoyo. Desgraciadamente han visto demasiado satisfechos sus deseos.

Esta complicidad del poderoso con el sectario se manifiesta de mil maneras.... Pero estoy en Italia, y por lo pronto hablaré de Italia, porque casi puedo decir, que aquí veo con mis propios ojos, cómo esta liga pérfida, despues de haber despojado á la Iglesia y perseguido á sus ministros, ha querido establecer el monopolio de una deplorable enseñanza, que tiende nada ménos que á arrancar la fé del corazon; ha promulgado una ley que no sólo hace difícil, sino casi imposible, la ordenacion de los que se dedican al sacerdocio; pisotea todos los derechos de la Iglesia, hasta los del Sacramento del matrimonio; proteje á todos los apóstatas, no sólo para hacer de ellos un obstáculo, sino para utilizarlos como medios de corrupcion, miéntras que impide todo cuanto puede el libre ejercicio de la sana doctrina. Hé aquí los monstruosos frutos que ha dado á luz la horrible alianza de los nuevos fariseos con la fuerza.

Y como la sed de oro es la más ardiente pasion de todos los innovadores políticos y religiosos, no contentos con todos los despojos y todas las usurpaciones hasta aquí consumados, quieren ahora apoderarse de las fundaciones de beneficencia; de esas instituciones destinadas al alivio del enfermo, al socorro de la juventud indigente, á la manutencion del pobre, al sostenimiento del jóven consagrado á las ciencias ó á las ártes. En virtud de esto, todas estas subvenciones han disminuido considerablemente; en parte han sido suprimidas para saciar los deseos sin fin y acallar las reclamaciones, los ladridos *(latrati)* de los llamados amantes de la Pátria, que son los verdaderos saduceos de nuestros dias.

Hoy han puesto todos su empeño en inutilizar al Episcopado. Arrojan de sus residencias á los obispos, les arrebatan sus rentas y los hacen juguete de todos los caprichos del más fuerte. Y en esto, notadlo bien, se unen estrechamente el ódio á la Iglesia y el amor al dinero, que caracterizan el instituto y la naturaleza de la revolucion. El ódio á la Iglesia los obliga á echar de sus moradas á los obispos que el Gobierno dice que no puede reconocer como tales; miéntras que el mismo Gobierno sabe perfectamente reconocerlos y *calificarlos con sus títulos*, cuando se trata de cargar de impuestos las oblaciones que reciben como obispos.

Este lúgubre cuadro, pintado á grandes rasgos, se oscurece todavía más, no sólo si se considera el completo abandono en que se encuentra la Iglesia de Jesucristo, *Non est qui consoletur eam*, sino especialmente si se echa una ojeada sobre los poderosos enemigos que por todas partes la rodean y combaten.

En efecto, mirad á los diversos puntos del globo, y vereis hostilidades de todo género contra la Iglesia, que tiene que defenderse.

En el Norte, un poderoso imperio, que por contradiccion se hace llamar ortodoxo, pone en práctica con firmeza y constancia [y esto, por desgracia, desde hace muchos años] medios de todas clases, que al fin conducirán á la destruccion del catolicismo en este vasto imperio.

El otro imperio, recientemente constituido, y que se llama paladinamente protestante, emplea todos sus esfuerzos para hacer desaparecer la religion católica, no solamente de su territorio, sino tambien de toda la superficie de la tierra. Y para alcanzar este fin, pone por obra todos los medios posibles, y principalmente todo lo que un insensato fanatismo puede sugerir de más violento, áspero é injusto, á fin de llegar á la destruccion tan deseada.

En una república llamada de los cantones, hay cierto Gobierno que se constituye en pérfido imitador de la persecucion alemana.

Si este aflictivo espectáculo, llenando de amargura nuestros corazones, hace volver nuestras miradas á otra parte, y queremos buscar algun alivio al otro lado del Océano, veremos.... ¿Qué veremos? Nuevos motivos de afliccion y de lágrimas. Allá veremos en esos paises, donde España y Portugal han plantado la fé de Jesucristo, á los obispos y ministros sagrados en el horror de las prisiones, víctimas sacrificadas al ódio de los francmasones, que rechazan todo género de influencia católica. Veremos á algunas de estas repúblicas hacer alarde de su fuerza, desterrando á los obispos y á los religiosos, arrancando de sus pacíficos asilos á las esposas de Jesucristo, y apoderándose en seguida del sagrado patrimonio de la Iglesia.

Si en medio de tan grande y universal delirio, maravillosamente aparece bajo el Ecuador una república que se distingue por la rectitud de espíritu de los que gobiernan y por la inquebrantable fé de su presidente, el cual cada dia se ha mostrado más obediente á la Iglesia, sumamente adicto á la Santa Sede, deseoso de conservar en la república el espíritu de piedad y de religion, hé aquí que la impiedad se rebela y considera vergonzoso para la llamada civilizacion moderna que un Gobierno se consagre, no sólo al bienestar material del pueblo, sino que piense tambien en añadir á este bien material el bien de las almas, persuadido de que este último es el verdadero bien, porque mira no tanto á lo presente, que pronto pasa, como á lo futuro, que es eterno. Reunidos los impíos en tenebroso conciliábulo en una república vecina, acordaron la muerte del respetable presidente, que cayó bajo el hierro del asesino [si se ha de creer la voz pública], víctima de su fé y de su caridad cristiana para con su pátria.

Tambien el musulman, que se habia mostrado tolerante en los últimos años, libre hoy de toda influencia favorable á los católicos, se ha declarado protector de los neocismáticos, volviendo á su antigüa ferocidad anti-cristiana.

A la vista de tantos males, parece que la debilidad humana debia sentirse sin fuerzas, y sucumbir aplastada por el enorme peso de tantas calamidades. Pero no debe ser así. En los primeros dias del cristianismo, vió la impiedad coronados sus esfuerzos; pero la expansion y la dilatacion de la fé, así como el castigos de los impíos, consolaron en gran manera el corazon de los verdaderos creyentes, que brillaron por las más gloriosas acciones y el heroismo de la paciencia. La barbarie de los tiranos no consiguió otra cosa que producir esos mártires que resplandecen por millones en el cielo, y que nosotros veneramos en la tierra. Gracias á estas acciones generosas y á la paciencia, la Iglesia pudo por fin gozar de los frutos de la paz.

Lo mismo será hoy; con los mismos medios alcanzaremos el mismo resultado.

Sí, amados hijos; pongamos toda nuestra confianza en Dios, y El nos fortificará, á fin de que podamos cumplir las obras de su gloria: *Omnia possum in eo qui me confortat.* Pongamos, pues, manos á la obra y hagamos de manera que cese el escándalo entre los débiles, los temores exajerados entre los pusilánimes, y que los que se hacen ilusiones abandonen la deplorable y ridícula esperanza de una concordia sincera.

Hablad, sí, elevad la voz para que la Iglesia sea libre en la eleccion de sus ministros, y para que no se susciten obstáculos que impidan á los jóvenes levitas la entrada en el santuario. Elevad la voz para que se haga justicia á la Iglesia, á fin de que pueda ejercer libremente su derecho de enseñanza, derecho que Jesucristo le ha dado. Elevad la voz, á fin de que se ponga freno á la licencia de la prensa, que por todas partes se convierte en escuela de inmoralidad y de corrupcion. Hablad, elevad la voz, para que el derecho menospreciado sea reconocido. Y todas estas reclamaciones deben hacerse y continuarse con perseverancia, *opportune et importune*, á fin de que con la ayuda de Dios, se pueda obtener la libertad de la Iglesia. Teneis un hermoso ejemplo que imitar, el de Daniel O'Connell, cuya venerable memoria ha celebrado Irlanda con tanta alegría en el mes pasado. Se esforzó en conservar siempre entre el pueblo este espíritu de peticion, y su perseverancia fué coronada con el triunfo tan deseado y que casi ha hecho libre á su Pátria. Con el concurso de los primeros pastores, con generosa constancia, y sobre todo, con la oracion y gracias á la intercesion de la Vírgen Inmaculada y de todos los Santos, Dios saldrá de su reposo y nos consolará oyendo nuestras súplicas y nuestros votos.

Concluiré como he comenzado, diciéndoos que me alegro con vosotros de que hayais venido así en reunion á Roma, dando ejemplo de esta concordia tan necesaria en las actuales circunstancias, y que ocasiona sérios cuidados á nuestros comunes enemigos. Vosotros haceis lo que precisamente desean yo que haga todo el mundo; esto es, orar en comun, reclamar de consumo y no aflojar jamás ante las dificultades, redoblando tanto más vuestra confianza en Dios, cuanto más aumenten las dificultades y se hagan más sérias. Espero que Dios os mirará siempre con ojo paternal, y os considerará como defensores de la más justa de las causas.

El Señor ha protegido en Francia los primeros esfuerzos de esta concordia, cuyo resultado ha sido lograr la libertad de enseñanza. Me complazco con la esperanza de que este triunfo confirmará mas y más á esta ilustre y católica nacion en la unidad de doctrina con la Santa Sede.

¡Oh Dios mio! ¡oid las súplicas que os dirijen y que os dirijirán todas estas almas de buena voluntad, que desean la libertad de la Iglesia que habeis plantado y regado enseguida con vuestra preciosísima sangre! Dad fuerza, inspirad valor y confianza á sus ministros; mantened, en medio de una gran parte de los pueblos, este espíritu que les habeis inspirado, espíritu de union entre ellos y de sumision á la Iglesia. Vos veis en este momento á una parte de este pueblo rodeando y haciendo corona á vuestro indigno Vicario. Bendecidle, Dios mio, así como tambien á su primer Pastor, y separad de vuestra Iglesia las tinieblas de los incrédulos que la asaltan, y las doctrinas de los ciegos conciliadores.

Bendecid, ¡Oh Dios mio! sí, bendecid á Francia, á esa generosa nacion; bendecid á sus obispos, bendecid á sus presbíteros, bendecid á los que la rigen. Bendecid tambien á Italia y socorredla en medio de todos sus infortunios. Bendecid igualmente á la inmensa familia humana, que suspira ardientemente por la paz entre tantos preparativos de guerra, incierta acerca de los grandes acontecimientos que van á surgir. De Vos solo, ¡oh Dios mio! esperamos siempre fuerza y valor. Vos sois el médico, y de solo Vos esperamos la salud del espíritu y del cuerpo, á fin de unirnos un dia á Vos. Vos sois la luz, y nos mostrais el camino que debemos seguir, la ruta que conduce al cielo, en donde os encontraremos á Vos mismo, y en donde sereis nuestra recompensa.—*Benedictio Dei* etc.

NOTICIAS VARIAS.

En telegrama recibido por la casa consignataria se nos participa desde Puerto Rico que llegó hoy á aquel puerto el vapor-correo *Guipúzcoa*, saliendo en direccion al nuestro el mismo dia.

A bordo del vapor *Guipúzcoa*, vienen como ya hemos dicho, el señor Rodriguez Rubí y otros altos empleados.

Leemos en el *Boletin Mercantil* de Cárdenas del dia 12:

Segun anunciamos en nuestro número anterior, hoy ha salido á campaña el resto del Regimiento de voluntarios cazadores á caballo de Cárdenas, ó sean los escuadrones 3º y 4º, que componen, con inclusion de los jefes, oficiales y clases, un total de 157 hombres. Uniendo á estos los que salieron ayer y los que se encuentran en otros puntos, el resultado es que el Regimiento tiene en operaciones 358 hombres.

Con el coronel y señores oficiales del cuerpo ha salido tambien, segun indicamos ayer, el señor comandante militar de esta jurisdiccion D. José Mirelis.

Que la fortuna favorezca á nuestros bravos voluntarios y al regresar á sus hogares lo hagan cubiertos de gloria!

Nuestro apreciable colega *La Aurora del Yumurí*, de Matanzas, dice lo siguiente en su número de hoy y bajo el título de *Así se hace*:

"Nos aseguran que la barca americana *Welden*, que el dia 8 del actual terminó su descarga en este puerto; con arreglo á la manifestacion de efectos que hizo á su llegada, hubiera pagado á la Hacienda la suma de *seis mil trescientos pesos*, y segun el estado comparativo, hecho por la Aduana, á consecuencia de una directa intervencion por parte del Excmo. Sr. General Gobernador de esta jurisdiccion, ha rendido dicho *Welden* la cantidad de *treinta y dos mil quinientos un pesos*, resultando contra la manifestacion del buque se cita á favor del Estado la cifra de 26,201....!"

Los comisionados del rápido tránsito en Nueva-York, han autorizado la formacion de una compañía de ferro-carril que se llamará *Compañía de ferro carriles de Manhattan*, cuya existencia será de 99 años, desde el 1º de noviembre. El capital de la sociedad será de 2 000,000 de pesos, divididos en 20,000 acciones. Los negocios estarán á cargo de una junta directiva compuesta de nueve miembros.

El jurado de Joliet, Illinios, ha condenado á la pena de horca á un individuo llamado Jacobs, sobre quien recaia la acusacion de haber asesinado á su mujer la primavera última.

Los irlandeses católicos de Lawrence, Massachussetts, han verificado una procesion en honor del honorable John O'Connor Powers, miembro del Parlamento inglés por el condado de Mayo, Irlanda, que en la actualidad se halla en dicha ciudad, acompañándole hasta la casa de ayuntamiento, donde pronunció un discurso sobre los primaros mártires de la libertad de Irlanda.

Leemos en un despacho de Montreal con fecha 25 del pasado: "La guarnicion de artillería y los rifleros del príncipe de Gales, asistieron al funeral de un voluntario muerto el dia anterior. Como el lugar de su entierro fué el cementerio protestante, los canadenses franceses, creyendo que iba á verificarse la inhumacion de los restos de Mr. Guibord, invadieron el cementerio en número considerable. Ocurrieron algunas desgracias y reinaba grande agitacion."

CARTAS DE ITALIA.

(Del *Cronista.*)

Octubre 11 de 1875.

Hace tres dias que llegó á Roma el correo de gabinete español, cuya salida habian anunciado los diarios de Madrid, añadiendo que era portador de despachos importantes para la Santa Sede. En efecto, algunas horas despues se vió al embajador señor Benavides marchar al Vaticano donde permaneció largo tiempo, y anoche partió para España otro correo de gabinete que sin duda llevará noticias del estado de las negociaciones pendientes entre la Santa Sede y el gobierno de Madrid. Naturalmente en Roma hay sobre estos asuntos una absoluta reserva; pero la *Perseveranza* de Milan, diario que tuvo las primeras noticias de la nota del cardenal Simeoni y de la dimision del señor Benavides y que debe poseer por tanto, algun hilo misterioso en el Vaticano, nos dá una idea, aunque confusa, del estado de las negociaciones. Segun el periódico milanés, la nota del gobierno español, que se dice estar admirablemente redactada, se quejaria de la actitud del Nuncio en Madrid, suscitando dificultades al gobierno del Rey en los momentos mismos en que vencido el carlismo en Valencia, Aragon y Cataluña iba á serlo en el Norte. Sin que hecho alguno oficial lo justificase, pues la cuestion de la base religiosa solo podia ser resuelta por las Córtes aún no convocadas, el Nuncio de Su Santidad, olvidando todo lo que el gobierno habia hecho en favor de los intereses de la Iglesia y apartándose de la conducta tan benévola tenida por Su Santidad con el Rey Alfonso, habria comunicado lo que era una nota diplomática, dándole el carácter de circular á los prelados, agravándola con sus comentarios y alcanzándole una parte de responsabilidad en que alguno de ellos como el obispo de Cádiz hubiese hecho público un documento de esta gravedad. Esto era contrario á las regalías de la corona que tiene el derecho de impedir la publicacion de todo documento de la Nunciatura contrario á los intereses del Estado y no se aviene bien con la reserva diplomática. Sin embargo, segun la *Perseveranza*, la nota, aunque dejando adivinar el deseo, no pediria la separacion del Nuncio sin duda para hacer más fácil su reemplazo á la Santa Sede y porque debe saberse en Madrid que para diciembre el nuevo cardenal vendrá á tomar asiento en el Consistorio.

Entrando en la cuestion fundamental, parece que el despacho del gabinete de Madrid plantea la necesidad de la reforma de alguno de los artículos del Concordato de 1851 y especialmente el relativo á que la religion católica romana haya de imperar siempre en España con exclusion absoluta de todo otro culto y los que confieren al episcopado una grande intervencion en la enseñanza. El gobierno español parece se apoya en el espectáculo de las demas potencias católicas, muy especialmente Portugal que está en condiciones idénticas á España; y aduce como argumento para la reforma del Concordato, no solo los hechos consumados en nuestro pais, sino la profunda transformacion que en este cuarto de siglo transcurrido desde 1851 ha experimentado Europa. La época en que se pactó el Concordato, era la de una reaccion necesaria y natural contra los grandes excesos de la revolucion de 1838 en Francia y de la república en Roma. Desde entónces el Austria ha modificado profundamente su Concordato de 1856 y la Italia y la Alemania entera han experimentado la más grande de las transformaciones.

No creo que la Santa Sede y su inteligente ministro de Estado se nieguen á entrar en negociaciones para modificar lo que exija reforma en el Concordato; pero partiendo de la base de que siendo el Santo Padre un soberano como los demas, se debe respecto á las estipulaciones que llevan su firma al lado de la de otras naciones y gobiernos. Como lo tengo ya dicho, la base misma religiosa de la Constitucion liberal de 1856 seria aceptada como artículo del Concordato en Roma, cual lo seria el artículo de la Constitucion portuguesa. La córte pontificia no pondria dificultad á que en nuestras ciudades reinase la tolerancia religiosa que en Oporto y Lisboa reina ni formularia quejas porque el gobierno y las Córtes españolas modificasen la parte del código referente á los delitos de religion. Pero aceptar como base constitutiva, que despues habria de serlo del nuevo Concordato, el reconocimiento oficial de la libertad religiosa no lo puede hacer. Y cuando se le dice que Pontífices anteriores aceptaron estos principios en el Concordato con Francia en 1801 el cardenal Antonelli responde que desde siglos venian existiendo millones de protestantes y judios en Francia, que la Santa Sede debia mucho á Napoleon I, que en los templos de la Diosa Razon habia restablecido los altares católicos, miéntras en España el pueblo solo profesa la religion católica y para los disidentes, en su inmensa mayoría extranjeros, debe bastar á la Inglaterra, á la Alemania y á las demas naciones el Estado de cosas existentes en Portugal.

En cuanto á la cuestion del momento el cardenal ministro del Estado no oculta que ha visto con sentimiento la publicidad dada á su nota, que no tenia el carácter tan vivo que ha revestido en la traduccion española y plenos el de circular á los obispos. El Nuncio de Madrid, cuando esta cuestion religiosa se hubiese agitado en las regiones del gobierno ó de un moto oficial en las córtes, deberia, con una noticia de la nota, demostrar á los prelados que la Santa Sede velaba siempre por la unidad católica; pero no hacer de esto nunca arma de oposicion. Tengo motivos para creer que el cardenal Antonelli y más aun Pio XI han sentido vivamente la insinuacion de que la córte Pontifica pudiera haber favorecido en nada con sus actos la causa del carlismo y la prolongacion de la guerra civil en España. Cualquiera que sean las simpatías que al carlismo tenga en ciertas regiones de Roma, el Santo Padre y su primer ministro, han demostrado desde que el príncipe Alfonso subió al trono de sus mayores la más absoluta confianza en el triunfo de su causa.

* * *

Italia no piensa hoy en otra cosa que en la próxima llegada del emperador de Alemania á Milan. Ya están fijados el itinerario y el programa de las fiestas en las que Milan quiere dejar atras, á Florencia, Venecia y Roma. Guillermo I, saldrá de Baden el dia 17, pasando por Studgard, y Heidelberg, Augusta, la fortaleza de Ulm, Munich, donde será recibido por el rey de Baviera y pasando el magnífico camino del Brenner dormirá en Trento, tan célebre por su Concilio. ¡Qué transformacion tan grande desde los dias en que Cárlos V. era emperador de Alemania, Señor de Milan y de la Flandes, rey de España y del mundo descubierto por Colon!

Entónces los Hohenzollerns eran los pequeños señores de un ducado de Brandemburgo, que andando los siglos fué la Prusia y que hoy es el imperio germánico.

Desde Trento el augusto viajero irá á Alafrontera del Tirol y de la Italia, donde con el magnífico tren real que esta le manda estará el general Cialdini, nombrado por Victor Manuel para recibirle en los confines de su reino, juntamente con el emperador de Alemania y el primer jefe de palacio. En Bergamo, donde el emperador debe detenerse hora y media al almorzar, estará el príncipe heredero de Italia, vistiendo el uniforme de húsares de Prusia, de cuyo regimiento es coronel, para acompañar á Guillermo I á Milan en cuya estacion deben esperarlo, el rey, el duque de Aosta, el príncipe de Caregnano, el duque de Génova, con toda la córte y un sin número de generales, miéntras la princesa real Margarita, su madre la duquesa de Génova, y la duquesa de Aosta recibiran á su majestad en el palacio real. La princesa Margarita, futura reina de Italia, reunirá en torno suyo las damas más ilustres del reino y principalmente las que tienen en Milan el rango de damas de la córte; tambien están ya en Venecia para trasladarse desde allí á Milan la princesa esposa de Federico Cárlos de Prusia, el vencedor de Sadowa y de Sedan, con sus dos hijas sobrinas y parientas del emperador. A este acompañan unas 50 personas, de las cuales las más notables son el príncipe de Bismark, el feld mariscal Moltke, los condes de Goltzs, y de Peuker y los generales Albedyll y Steinacher. Desde la magnífica estacion central de Milan, donde irán á recibirlo tambien con banderas y músicas los alemanes de la capital de Lombardia, el cortejo real atravesará los arcos de la puerta Nueva, la via Monte Napoleone, la de la Paz y el Corso para ir á la Plaza de la Catedral, donde está el palacio real. Esta se ha visto transformada en una semana. Los que conozcan á Milan saben que su catedral, verdadera maravilla del mundo, estaba oscurecida por una porcion de viejos edificios que hacian redusidísima la plaza del Domo. En los últimos diez años se ha construido allí un nuevo foro de verdaderos palacios y una galería ó pasaje de piedra y mámoles, el primero de Europa, que pone en contacto la catedral con el teatro de la Scala por medio de una galería llena de estátuas y á cuyo término se alza el monumento de Leonardo de Vinci. Pero en medio de esta plaza habia quedado un gran grupo de las antiguas casas, que esperaban siempre su demolicion. Trabajando noche y dia se ha reabilitado esta en una semana y la plaza del Domo de Milan es hoy una de las primeras de Europa.

* * *

El Municipio milanés, no contento con esto, ha fijado un programa de magníficas fiestas, comenzando por votar un mensaje en el que dice que Milan se siente honrada con ser la ciudad escojida para que el primer emperador de Alemania venga á visitar el primer rey de Italia. Despues de la entrada solemne, de la presentacion mútua de las dos córtes y de un convite de familia, tendrá lugar la iluminacion á la veneciana de la Catedral, la galería el Arco de la Paz, el Corso y la Plaza Real. Todo anuncia que será un espectáculo tan bello como el que presentó el palacio y la plaza de San Marcos en venecia cuando la entrevista del emperador de Austria y del rey de Italia, pues si falta la poesía del gran canal hay en cambio la filigrana del Domo y la grandiosa de la galería de Leonardo de Vinci. En la plaza habrá 150 candelabros colosales muchos de ellos con luz eléctrica y forman un jardin en que las luces imitarán las flores.

El segundo dia es el destinado á la revista en la gran plaza de armas, formando unos 25,000 hombres escogidos del ejército de Italia que mandarán los generales Petitti, Ferrero y Thon de Revel. A los soberanos acompañarán los príncipes Humberto, Amadeo y Tomás, los generales Cialdini, Menebra, Medici, La Rocca, Cadorna y demás celebridades militares de Italia, excepto La Mármora, que como es sabido está mal con la Alemania desde su célebre publicacion sobre la conducta de esta ántes y despues de Sadowa.

La noche del segundo dia, y despues de un banquete en palacio de 150 cubiertos, tendrá lugar la funcion de gala en la Scala de Milan restaurado nuevamente. *Rigoletto*, y *Manon Lescaut* es el espectáculo escogido, no habiendo por desgracia ahora en Italia artistas que puedan interpretar el *Profeta* de Meyerbeer ó el *Guillermo Tell* de Rosini. En cambio los bailes son deliciosos en la... Otra fiesta preparada por la colonia alemana, una inmensa serenata de todas las músicas militares y un gran baile de córte son hasta ahora las fiestas decididas; pero si el tiempo y la salud del emperador lo permitiesen hay proyecto de una cacería en Monza, de una deliciosa gira en el lago de Como, de una visita á la célebre Cartuja de Pavía y una lucha de carros romanos en la Arena de Milan.

* * *

Dejando ahora las fiestas vengamos al objeto político y á las consecuencias indudables de este viaje Influirá sin duda en el acuerdo de la Europa sobre los negocios de Oriente, donde todas las simpatías de la Italia están aseguradas al elemento cristiano. La Turquía, con el golpe que ha dado á su crédito, ha perdido las simpatías que tenia justamente en aquellas clases sociales, que siendo contrarias á la unidad itálica, habian invertido sus fondos en renta turca. Pero el principal objeto de la entrevista será ponerse de acuerdo sobre las eventualidades á que puede abrir campo la avanzada edad de Pio IX y desde luego sobre las medidas de carácter eclesiástico que el ministerio Minghetti-Visconti debe presentar en la próxima apertura del Parlamento. Italia no irá nunca tan allá como la Alemania en la lucha contra la Iglesia, porque esto repugna á sus hombres de Estado y es contrario al sentimiento público; pero recelo que van á tomarse algunas medidas de acuerdo con el Parlamento para exijir ciertas garantías al episcopado y disminuir su accion directa sobre el clero de Italia. Al propio tiempo se ultimará la desamortizacion con las de los bienes de las obras Pías.

El cardenal arzobispo de Nueva-York nos ha abandonado ya, de regreso á ese país, despues de haber sido objeto de las más cordiales demostraciones por parte de Su Santidad y de toda Roma. El gobierno italiano, empujado por el elemento artístico de Florencia y los intereses agrícolas y comerciales de Milan, Nápoles, Turín, Génova, Venecia y Liorna se hará representar al fin en la Exposicion de Filadelfia.—CLÁUDIO.

REVISTA DE LA SEMANA.

Tacon.—La dama de las Camelias.—Traduccion.—Programas.—¡Oudrid despues de Verdi!—El postillon de la Rioja.—Noche terrible.—Marina, en Tacon.—Albisu.—Compañía dramática.—Chas de Lamotte.—L'hereu.—Llegó el momento.—Marina en Albisu.—Nicolás Rodriguez.—Funcion para hoy.—Teatro infantil.—Segunda reunion.—¡Fuera Quimbos!!

Una de las óperas más aplaudidas y que más conocida es del público, *La Traviata*, traducida al castellano por un Sr. D. J. M. Bartrina, con el título de *La dama de las Camelias*, se cantó por primera vez en el teatro de Tacon la noche del sábado último.

Como se ha pretendido dar cierta importancia á la traduccion, importancia no tan sola literaria, sino filosófica, preciso será que digamos algo del nuevo libreto.

El Sr. Bartrina, traduciendo libremente, si ha respetado algo del original italiano, ha cometido graves faltas en un libreto que por más señas se ha presentado aquí, ante el público, si la memoria no nos es infiel, bastante variado de lo que él mismo era, cuando su autor lo escribió.

El traductor se propuso precisamente lo contrario de lo que decian los programas. Decian estos que cada verso *era una leccion social provechosa*, y no solamente no estamos conformes, sino que pensamos que en *La dama de las Camelias*, aún como aquí se ha presentado, hay muy poco de moral.

La versificacion no se distingue por lo correcta y los cantables están encajados *á golpe de maza*, faltándoles, por lo tanto, sonoridad y armonía.

Y ya que incidentalmente he hablado de los programas, se me ocurre preguntar ¿no habria medio de que las empresas que se tienen,—y lo son, les hacemos esta justicia—por amantes del arte, hicieran los programas sencillos como sucede en todas las capitales del mundo?

En el de *La dama de las Camelias* se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ha sido ENSAYADA CUIDADOSAMENTE por el maestro D. Antonio del Valle, quien ha llenado con escrupulosidad suma su cometido, y con el respeto que creacion musical tan egregia exige."

Pues si la empresa sabe que la obra ha sido *ensayada cuidadosamente*, ¿qué nos deja por averiguar á nosotros?

¿No es esto ridículo?

¿Y lo de la empresa de Albisu llamando *perla de la zarzuela* á la Sra. Ramirez?

Y si al ménos los programas no causaran risa por la forma en que están redactados, del mal el ménos; pero si sucede lo contrario. Si la empresa de Albisu escribe muy séria los DEBUTES y la de Tacon dice refiriéndose al *debut* de una artista, "poner además de la zarzuela que se anuncia, la INMEJORABLE Castadiva de la INMORTAL *Norma*, á cuyo fin la Srita. Marchetti ha accedido gustosa, en favor á la empresa y en obsequio al respetable público de esta capital."

Acaben de una vez para siempre estos bombos inútiles y perjudiciales, y aténganse las empresas á lo que el público diga y cállense lo que ellas piensen.

Distínganse los *artistas* de los titiriteros y cómicos de la legua....

Pero volvamos al teatro de Tacon, donde, como ya hemos dicho, se cantó la ópera *La Traviata*, con la propia música de Verdi, por el distinguido tenor de zarzuela señor Prats y la tiple de zarzuela tambien señora Vizconti, acompañada de los Sras. Lopez y Alvarez y los Sres. Subirá, Palou, Rodriguez y Barés, apreciables cantantes de zarzuela tambien.

El teatro estaba lleno el sábado, así como las demas noches que se cantó la citada ópera, y todo el público, á una sola voz, hacia justicia á las intenciones de la empresa y admiraba el lujoso vestuario que en *La dama de las Camelias* lucian los principales cantantes.

Respecto á la ejecucion, sentimos no estar de acuerdo con la mayor parte de nuestros colegas, y tememos, por lo mucho que respetamos la opinion de nuestros dignos compañeros, estar equivocados.

La *partitura* se ha cantado todo lo mejor que se podia, con exceso. Pero la música de Verdi en *La Traviata*, no se ha escrito para que la canten ni Prats, el MEJOR de nuestros tenores de ZARZUELA, ni las señoras Lopez y Alvarez, ni los Sres. Subirá, Palou, Rodriguez y Barés.

Voz le sobra á Prats para *La Traviata*; el cielo ha sido con él pródigo en extremo; el caudal de voz que posee es inmenso, pero no tiene escuela como voz ni *declama* lo que canta cuando el *número* se ha de *sentir*; se ha de *declamar* como dicen los musicos.

En los puntos altos ¿quién le aventaja? Nadie; ni Mario ni Tamberlik.

En las escenas de sentimiento, tales como en las del primer acto al declarar su amor á Margarita y en los del 3º cuando ve ya por ella despreciado, ¿quién le oye á Prats—seamos francos? Nadie, tampoco. Por muy dura que la verdad sea, por muy desnuda que parezca, es la verdad.

Subirá y Palou se encuentran en igualdad de circunstancias, y no pueden con la música de Verdi, no hay que cansarse.

Acabarán por inutilizarse á si propios é inutilizar su repertorio.

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

CONTRA ENVIDIA CARIDAD.

— Qué buena eres!.... Dios te bendiga, querida mia!....

Estas palabras eran dirijidas por una señora ciega, enferma y triste, á una lindísima jóven de diez y nueve años, poco más ó ménos, que acababa de mullir los almohadones de su lecho y de arreglarla las sábanas, todo acompañado de las más consoladoras frases y de las más tiernas caricias.

La señora enferma era tia de la jóven y la amaba entrañablemente: la amaba porque sentia hácia ella esa dulce compasion que inspiran los huérfanos (la jóven lo era) y además porque Blanca era un modelo de bondad y de paciencia.

La ciega era viuda y tenia una hija llamada Josefina; su esposo habia sido abogado y como ella heredó de sus antepasados una vasta fortuna, vivia con toda clase de comodidades y hubiera sido muy feliz á tener mejor salud y una hija como su sobrina.

Josefina y Blanca eran dos tipos opuestos, y á no ser por la angélica dulzura de la última, la pobre enferma hubiera pasado muy malos ratos. Doña Sofía estaba paralítica: era una de estas almas escogidas que consideran la enfermedad, la tristeza y los dolores, como otras tantas pruebas del amor de Dios, y que se consuelan fácilmente repitiéndose á sí mismas que todas las cosas vienen ordenadas con admirable acierto por la Divina Providencia y que el murmurar y el enfadarse en las penas es prueba de un corazon mezquino.

Viuda como he dicho de un abogado, la noble profesion de este habia sido siempre ancho campo donde su hermosa alma recorecojiera abundantes frutos de caridad y buenas obras. Prefiriendo la tranquilidad de la conciencia y la paz del corazon á todos los bienes pasajeros de la tierra, doña Sofía estaba siempre recomendando á su esposo que defendiese al débil, al triste, al oprimido, aunque no contara con retribucion alguna: y él, bueno y generoso por naturaleza, escuchaba con tierna complacencia las súplicas del ángel que Dios le habia dado por compañera y nunca defendió causas injustas, nunca exigió exagerados honorarios, nunca, por fin, pudo enjugar una lágrima y dejó de hacerlo con mezquina indiferencia.

Doña Sofía quedó viuda á los treinta años, cuando lucia en todo su esplendor el sol de su belleza, cuando tenia ya cuatro hijos á quienes amaba con entrañable afecto: su corazon, profundamente lastimado por golpe tan rudo, se replegó como la sensitiva al ser tocada por una mano brutal, y cerrándose por completo para los halagos del mundo y las galanterías de sus muchos adoradores, consagróse únicamente á Dios, á la educacion de sus hijos y al santo ejercicio de las obras de misericordia.

Ya he dicho que doña Sofía era rica; pero vivia modesta, aunque desahogadamente, para no mermar la fortuna de sus hijos y poder repartir cuantiosas limosnas á los infelices que llegaban á implorar su proteccion.

Dios quiso probar en el crisol de la adversidad el temple de aquella alma santa y le arrebató sus tres hijos en poco ménos de un año.

Como si estos golpes no fuesen bastantes, murió su anciana madre cuatro meses despues del fallecimiento del niño más pequeño, y entónces doña Sofía quedó sola en el mundo con su hija Josefina, hermosa niña de diez años que reproducia extraordinariamente las facciones de su padre, y que como él atesoraba una perfecta hermosura.

Pasaron algunos años. Doña Sofía era la mujer de siempre, evangélica, dulce, tierna, caritativa en extremo; su casa era el asilo de todos los desgraciados y su mano providente se abria sin cesar para dejar caer limosnas abundantes que llevaban á todas partes el consuelo y el bienestar.

Pero la buena señora no era feliz. En el fondo de la copa más dulce, entre el suavísimo néctar de los placeres, Dios vierte una gota de amargura que nos haga recordar el cáliz de su pasion; y así como en el seno de un lindo rosal brotan punzadores cardos, así del seno generoso de aquella mujer cristiana, brotó fiera, desconsoladora y sombría, una ortiga hiriente y cruel, representada en Josefina; aquella hija tan amada y que recibió la más solícita y excelente educacion!

Doña Sofía luchó en vano con el carácter de su hija. Era envidiosa, malvada y egoista: no tenia generosos y elevados sentimientos, ni instintos poéticos y dulces, ni piedad, ni religion apénas. Rezaba el rosario con su madre como un chico recita la más pesada leccion: se burlaba de la angelical dulzura de su madre, la llamaba despilfarrada porque hacia muchas limosnas y continuamente se lamentaba de todo, porque jamás se conformaba con la suerte buena ó mala que le tocase.

La desdichada madre llegó á convencerse de que eran inútiles sus consejos y sus caricias; que nada podia doblegar la fiera altivez del carácter del hierro de Josefina y que sus malas ideas se arraigaban más y más cada dia á despecho de sus heróicos esfuerzos para desterrarlas del rebelde corazon de la jóven.

Volvióse, pues, á Dios, consolador supremo de todos los infortunios, y le pidió con toda su alma que cambiase los malos sentimientos de su hija, resignándose por entónces á sufrir y á esperar.

Un dia quedó paralítica, y entónces fué cuando se agravaron sus pesares por causa del mal comportamiento de su hija. Poco tiempo despues quedó tambien ciega, y aprovechándose Josefina de todas estas desgracias, riñó con los antiguos servidores de su familia y á todos los echó de casa, á pesar de las quejas y de las lágrimas de su infortunada madre.

Josefina mandaba como una déspota en la casa, cuando recibió doña Sofía la noticia del fallecimiento de una hermana que vivia desde su juventud en lejanas tierras, y al punto hizo venir á su sobrina, huérfana y abandonada para que á su lado encontrase abrigo y proteccion.

No agradó esto á la mala hija, pero se propuso—para consolarse—agoviar con trabajos y dolorosas pruebas á su prima y buscar una ocasion para echarla de la casa.

Cuando Blanca llegó, la envidiosa empezó á sentir los tormentos de los celos y de la más negra envidia. Su espléndida madeja de cabellos negros como el ala del cuervo, sus grandes ojos de fuego, sus formas intachables y su elevada estatura le parecian horribles comparadas con las delicadas y esbeltas formas de Blanca, sus cabellos rubios como el oro, su tez de azucenas y ojos azules como el cielo en un dia sereno. Establecia comparaciones entre las dos y se sentía humillada, reconociendo mucho más hermosa que ella á su prima, y una envidia sorda y feroz nació desde el primer momento en su corazon.

Doña Sofía aunque no pudo ver á Blanca, la amó desde luego por su dulce acento, por la suavidad de su carácter, por su piedad acrisolada y por la belleza de su alma, que se revelaba en todas sus acciones. La jóven la acompañaba siempre, la vestia la preparaba su alimento, la leia hermosos libros en francés y castellano, la colmaba de caricias y nunca, por ningun estilo, la hizo sufrir un momento de dolor.

Doña Sofía, aislada hacia tanto tiempo, víctima de los caprichos despóticos de Josefina, vió que se abria para ella el paraiso al encontrarse con aquel ángel de ternura, y ya no sabia estar separada de ella.

Entretanto, Josefina aborrecia de muerte á la pobre Blanca, y no perdonaba ocasion de mostrarle su encono y su implacable ódio. Continuamente la heria con palabras insultantes, se mofaba de su bondad llamándole hipocresía; la recargaba con todos las trabajos que podia ejecutar, la llamaba mojigata y nécia y le decia que sus mimos y halagos con su madre no eran otra cosa que anzuelos para pescar una parte de herencia que á ella le seria usurpada.

Blanca no replicaba jamás. Procuró al principio con su esquisita cortesía, con su habitual dulzura domesticar—digámoslo así—aquel génio feroz, y viendo que eran inútiles sus esfuerzos, se propuso sufrir con paciencia y sin exalar una queja, sin dar á comprender jamás á su tia, el indigno comportamiento de Josefina; por el contrario, cuando la pobre madre se lamentaba del culpable desvío de su hija, Blanca la consolaba tiernamente y siempre tenia una disculpa para su prima.

Viendo que esta se aferraba más y más en sus ideas, empezó á afligirse profundamente y hasta llegó á pensar el alejarse de aquella casa donde si por una parte gozaba favores dulcísimos, por otra era objeto de la más indigna persecucion.

Pero ¿á dónde ir, sola, sin recursos, sin amigas ni protectoras?.... Su juventud y su belleza necesitaban un protector, un apoyo; nadie debia ni podia dárselo más que su tia, y allí debia permanecer. Además, su corazon compasivo no podia acostumbrarse á la idea de abandonar á la pobre ciega, y su alma sólidamente cristiana y henchida de piedad la decia que tras las espinas del martirio vienen las palmas del triunfo, y que si Dios mismo quiso padecer, nadie debe huir de los trabajos y de la Cruz.

Entretanto Josefina malquistaba á la huérfana con los criados, la indisponia en el ánimo de todos los amigos de la casa diciéndoles que era una hipócrita, que trabajaba por el interés de la herencia, que la indisponia con su madre y que era un sér mezquino y envidioso, de modo que no solo la detestaban los criados, la servian mal y la llamaban *la intrusa*, sino que tambien era enojosa á los amigos y la miraban con repugnancia y desden.

No se ocultaban á la penetracion de Blanca los manejos pérfidos de su prima; pero en su alma grande, generosa y leal, no cabian sentimientos mezquinos. Jamás un arrebato de cólera descompuso la plácida expresion de dulzura de aquel semblante angelical; jamás lució la indignacion en sus hermosas pupilas, y su voz siempre tierna y afectuosa, sus modales escogidos, su heróica paciencia, mostraban claramente que su espíritu superior á las miserias de la tierra, su corazon todo lleno del amor de Dios, no eran capaces de sentir nada de que tuviese que arrepentirse y que su mansedumbre era tal, que besaba generosa la mano injusta que la heria.

A veces, al contemplar aquella bondad y dulzura inalterables, Josefina experimentaba un levísimo sentimiento de pesar; pero la envidia lo ahogaba en gérmen y volvia siempre á sus injusticias y á su persecucion.

Blanca era digna y buena; más, como no cabe en la flaqueza humana sentirse herida sin que algo se rebele en lo interior del corazon, á veces la tempestad rugia en su seno, pero no llegaba á traslucirse en lo exterior; sofocaba con ánimo valiente el primer impulso de indignacion y ahogaba su dolor en el fondo del alma para no decirlo más que á Dios, á cuyas plantas vertia un torrente de lágrimas en el silencio de la noche y en la soledad de su habitacion.

Consumida por los pesares y la enfermedad, doña Sofía bajó al sepulcro. Blanca la acompañó hasta sus últimos momentos, la cerró piadosamente los ojos y se preparó á sufrir mucho, porque habia perdido el último apoyo que la quedaba sobre la tierra.

Tres dias despues de la muerte de doña Sofía, Josefina levantó á su infortunada prima una horrible calumnia. Alguna servidora desleal usurpó unas alhajas de crecido valor que estaban encerradas en un cofrecillo de bronce y plata que pertenecia á la difunta, y Josefina halló un pretexto para saciar su rabia y para arrojar ignominiosamente de su casa á la infeliz huérfana.

Llamóla pérfida, ladrona, infame, la colmó de injurias sin obtener de Blanca, pálida de sorpresa y de dolor, sino amarguísimo llanto. Al principio se defendió con valerosa paciencia, alegó su pureza de sentimientos, la inocencia de su alma y sus ideas religiosas; pero viendo que llovian sobre ella insultos y dicterios, enmudeció; y cayendo sin fuerzas y sin voz en una silla, ocultó el rostro entre las manos y prorumpió en desconsoladores sollozos.

Despues de una escena violenta y repugnante en que la pobre víctima de tan negra envidia llegó hasta á ser herida por la mano soberbia de Josefina, esta la arrojó de su casa, diciéndole que jamás volviese á acordarse de ella, puesto que habia pagado con tal maldad los grandes beneficios que habia recibido durante tantos años.

—Me iré, respondió Blanca levantándose con noble dignidad, aunque sin cólera ni enfado alguno; me iré de la casa de mi familia arrojada como un perro, sin lástima de nadie, sin consuelo alguno; me iré llevando encima de mi honra inmaculada el odioso nombre de ladrona, la horrible calumnia con que me habeis cubierto de ignominia: esto es lo que siento.... mañana sabrán todos que la pobre huérfana es una mujer indigna y criminal; pero Dios que conoce mi pureza y mi inocencia, será el apoyo de mi desvalida juventud. ¡En El confio!.... En cuanto á tí, mi pobre Josefina, en cuanto á tí, que serás siempre desgraciada porque no eres buena, ni religiosa, ni caritativa, no creas que te guardo rencor alguno; me marcho herida, pero no humillada; me marcho triste, pero no colérica, y te compadezco tanto que desde ahora te ofrezco volver á tu lado si un dia el dolor, la enfermedad ó la desgracia te hacen necesitar mis cuidados y mi ternura.

Y dicho esto, Blanca se dirigió á su pobre habitacion, hizo un lio con la ropa más necesaria, se despidió de los criados, que la hicieron mucha burla, y pobre de bienes temporales, pero rica, muy rica de virtudes y de fortaleza cristiana, en un triste dia de invierno salió de la casa de su prima para dirigirse á la ciudad más cercana.

Cuando se alejaba, Blanca oyó las risas, los gritos y los silbidos de los insolentes criados que por adular á Josefina y porque la creian mala, insultaban su dolor y su desventura; pero siempre mansa y caritativa, alzó los ojos al cielo y exclamó con fervoroso acento.

—¡Señor!.... ¡Vos conoceis mi inocencia....! ¡Perdonadlos, porque no saben lo que hacen!....—RAQUEL.

(Se continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

Piensen lo que quieran de nosotros, digan lo que se les antoje. Estamos dispuestos á decir la verdad, y si lo dicho no lo es, conteste quien quiera á esta pregunta.

¿En qué teatro de Madrid ha cantado el Sr. Prats,—siendo como es, el *primer tenor de zarzuela*,—la parte de Armando en *La Traviata*?

De muy diferentes condiciones es la ópera *Marta*, y la prensa entera de Madrid se escandalizaba, y con razon, cuando *alguna vez* se cantaba en Jovellanos.

La Sra. Vizconti estuvo en más dé una ocasion bastante acertada, y aunque la música de *La Traviata* no creemos que sea la más á propósito para sus condiciones, mereció los aplausos del público, por más que tanto ella como sus compañeros y la orquesta y coros dieron muestras de que la obra no habia sido muy ensayada.

El Sr. Rodriguez y el Sr. Barés merecen párrafo aparte, aunque sea para hacer constar que estuvieron detestables.

* * *

Despues de Verdi, nuestro querido amigo Oudrid. ¡Qué horror!

El Postillon de la Rioja, bonita zarzuela con música ligerita, pero bastante buena, no fué del agrado del público.

¿Y sabe la empresa por qué? ¿Cree que tuvo la culpa la Sra. Llorens, cuya voz estuvo aquella noche un *poquito* mal? ¿Será el culpable Carreras dando *idem* toda la noche cuando declamaba y no cantando como Dios manda? No señor; á nadie tiene la empresa que culpar más que á ella misma.

El público que la noche anterior habia oido á Verdi, tenia que silbar á Oudrid.

Prats en el *Postillon*, estuvo como siempre inimitable, alcanzando aplausos cada vez que abria la boca.

Subirá bastante bien.

La orquesta y los coros por los cerros de Ubeda.

* * *

La noche del miércoles, que fué en la que se cantó *El Postillon de la Rioja* fué terrible. La funcion terminó con la preciosa zarzuela *El hombre es débil*, cuya ejecucion fué bastante mala, incluso por la decantada señora Esteve, que no ha comprendido el papel ni le canta; en cambio lo dibuja con demasia de verdes colores que añadidos á los de la zarzuela desagradan.

Pina (Padre) autor del libreto y Barbieri de la *partitura*, no hubieran conocido su obra.

* * *

Con el mismo éxito que el dia del extreno de la compañía, se ha vuelto á cantar *Marina* en Tacon, y como cada vez que Prats la canta, ha sido para él un triunfo.

La decoracion del 2º acto continuaba inverosímil y faltándose al libreto y al sentido comun el hacer que de un acto á otro aparezca y desaparezcá el mar.

Con ese sistema llegará á ser un hecho aquello de llevar el mar á Carabanchel.

* * *

Tócame hablar del teatro de Albisu, olvidado del público completamente en las últimas representaciones de la compañía de la Sra. Rodriguez, y en verdad que lo siento. Es para mí poco agradable escribir contra los ausentes, y la verdad es que no se puede decir mucho bueno de las últimas representaciones de la compañía dramática, á causa quizá de ser las últimas funciones y de encontrarse enfermos la Sra. García (Dª P.) y el Sr. Valero y de haber rescindido su contrato por motivo de derecho el Sr. Chas. De este actor me han dicho que dará en algunos puntos de la isla varias funciones y si entre ellas escoje, *Marcela, Sullivan, La bola de nieve, Guzman el bueno y D. Francisco de Quevedo*, entre otras de su vasto repertorio, seguramente que el público del punto á donde vaya quedará satisfecho.

Es un actor estudioso, que oye con cuidado los consejos que se le dan y que ama el arte. Condiciones son que no todos poseen. Su esposa la Sra. Martin es una buena característica.

* * *

Dos noches ántes de terminar la compañía de la Sra. Rodriguez, se ha estrenado en el teatro de Albisu, el drama en tres actos y en verso, original de los Sres. Retes y Echavarria, titulado *L'hereu*; en cuyo desempeño tomaron parte las Sras. Rodriguez y García (Doña C.) y los Sres. Galza, Baladía, Ricla y Lorca.

Como el título indica, la obra está escrita sobre costumbres catalanas y en ella se condena la ley de las pimogenituras, de la que nacen entre los hermanos ódios y envidias de fatales consecuencias.

El plan de la obra está bastante bien desarrollado y la versificacion es fácil y correcta.

Abunda el drama en escenas de gran efecto, tales como la del final del segundo acto.

La ejecucion, regular por parte de las señoras Rodriguez y García y los Sres. Galza y Baladía.

Ricla y Lorca, detestables.

La compañía ha salido para Matanzas.

* * *

Por fin llegó el momento.

El viérnes tuvo lugar en el teatro de Albisu la primera representacion de la compañía de zarzuela, cantándose la popular y aplaudida en dos actos *Marina*, y la graciosísima en uno, *Don Sisenando*.

Aunque como nuestros lectores comprenderán, una sola audicion no es bastante para formar juicio de cantantes que se oyen por primera vez, procuraremos decir algo de los que nos han parecido la Sra. Castro y los Sres. Francés, Cresj y Rodriguez, que tomaron parte en el desempeño de *Marina*.

La Sra. Castro es una tiple que dice con sentimiento y cuya voz es bastante regular, de poca estension, y con una escuela de canto, que no nos agrada.

Los puntos altos los salva bien, y sin ser una tiple absoluta, merece los aplausos que el público le prodigó.

El tenor Sr. Francés que luchaba anoche con el recuerdo de Prats, al que no es posible olvidar en *Marina*, es un tenor de muy regulares condiciones, con buena escuela de canto, pero que declamando deja algo que desear, no obstante su excelente pronunciacion.

Cresj hizo un Roque, que Salas envidiaria. Ni un detalle se le olvidó; ni en un solo momento se distrajo. Siempre en la escena, caracterizó el papel á su cargo admirablemente, captándose las simpatías y recojiendo numerosa cosecha de aplausos.

Las coplas que cantó, muy oportunas y graciosas, y en la difícil escena de la borrachera, acreedor á toda clase de elogios.

Nicolás Rodriguez en el papel de Pascual, aunque no es de su cuerda, como en todos los que el actor mimado del público de Madrid tiene á su cargo, magníficamente.

El coro de hombres y la orquesta, muy bien: el primero nos ha parecido bastante notable, y la segunda muy bien dirijida.

En el de señoras notamos más de un descuido imperdonable.

Las decoraciones de *Marina*, muy sucias. Piden á gritos renovacion.

En *Don Sisenando*, Rodriguez, *se llevó al público detras de sí*, como en términos teatrales se dice.

No es posible que intentemos decir nada de este actor. El público no dejó de reir ni un solo momento, y los aplausos que le prodigó fueron tan expontáneos, tan repetidos y prolongados, que todo lo que digamos respecto á este particular, seria pálido con la realidad.

Véanle nuestros lectores, y entónces comprenderán lo que de él hemos dicho.

Dé la empresa *Barba Azul, Las Georgianas, Le vide Parisiense, La Soiré de Cachupin* y otras obras que Rodriguez ha estrenado en Madrid en el teatro de Jovellanos, y nos atrevemos á asegurar al Sr. Albisu, que su teatro estará lleno todas las noches.

En *Don Sisenando* el Sr. Robillot estuvo tambien acertado, aunque vestido con una exageracion grande.

La Srita. Patiño que es una partiquina de pocas condiciones para el canto, pero desenvuelta, vistió con la mayor impropiedad, pues siendo criada de *Don Sisenando*, habitante de una bohardilla de una casa pobre, su traje era el de una doncella de alta clase. Los actores deben sacrificar al papel que hacen, la elegancia y los deseos de lucir.

El teatro estaba ocupado por numerosa y escojida concurrencia.

* * *

Esta noche se cantan en Tacon la introduccion y ária de la ópera *Norma*, por la Sra. Marchetti, tiple conocida ventajosamente del público habanero, y el cuerpo de coros, y la zarzuela de Olona y Gaztambide *El juramento*, por las dos tiples Sras. Llorens y Marchetti, y los Sres. Palou, Prats, Subirá y Ruiz. Y en Albisu, la ópera bufa *Campanone*, por la Sra. Gracia (Doña Mariana) y los Sres. Cresj, Berges y Rodriguez.

La noche es aprovechada.

* * *

Las dos empresas pueden vivir, y muy bien. Cada una tiene por su lado buenos elementos y las dos buenos deseos. Ahora todo consiste en la eleccion de las funciones.

Déjense de quererse arrebatar unos á otros las obras; luchen como deben luchar los artistas, y cada cual desde el lugar que sus DIFERENTES elementos la colocan, trabajen para agradar, y seguramente que el público premiará á ámbas compañías.

* * *

Para terminar, si he de cumplir bien con el encargo de daros cuenta de las novedades ocurridas durante la semana que acaba de trascurrir, no puedo ni debo pasar en silencio la funcion que se celebró en la noche del domingo, en la casa de los Sres. Biada, calle de Aguacate núm. 124, en el lindo teatrito del que me he ocupado ya diferentes veces.

Despues de una brillante sinfonía ejecutada al piano por un profesor tan notable como modesto y lleno de mérito, se puso en escena la comedia en un acto *De potencia á potencia*, admirablemente desempeñada por la Srita. Poó y los Sres. Diaz de Quijano, Soler (D. Eugenio), Poó y Martin. Numerosos aplausos resonaron á la conclusion y fueron llamados al *palco escénico* los aficionados que habian tomado parte, y á la verdad merecieron esta prueba de aprecio. Siguió luego el chistoso juguete *Pepita*, muy bien interpretado por la esposa de un conocido escritor y los Sres. Diaz de Quintero y Soler, dándoselo á demostrar el público con salvas de aplausos y llamadas á la escena; y por último, terminó la funcion dramática con la graciosísima comedia *El maestro de escuela*, en la que el Sr. Soler (D. Eugenio) rayó á gran altura, mostrando que habia hecho un concienzudo estudio de su papel, y siendo muy bien secundado por la Srita. Poó, Encarnacion y Minina Amigo, Josefina Lobottker, Angelita Utrera y comparsa de niños. Fué un cuadro acabado y no podia pedirse más propiedad por los niños que en él tomaron parte. Ruidosos aplausos merecieron todos los aficionados, especialmente los *pettites acteurs* que estaban muy ensayados en los papeles que tenian que representar.

Debo hacer mencion de un lindo telon de fondo que fué pintado por el Sr. Ferranz.

La simpática Sra. de Biada, con la amabilidad y finura que la distingue, obsequió galantemente á los convidados con dulces, helados, bebidas y refrescos, y despues de una breve pausa dió principio el baile que se prolongó hasta las dos de la madrugada.

La concurrencia, que era numerosa y escogida, quedó satisfecha de aquella agradable velada y se promete, segun las citas que se dieron para el inmediato domingo, continuar esa série de fiestas amenas que aunque no pierden el carácter de familiares se ensanche el círculo de la diversion con las funciones dramáticas desempeñadas por buenos aficionados y por algunas niñas y niños que tal vez mañana podrán ser unos artistas.

* * *

La segunda reunion del Círculo científico, artístico y literario tendrá lugar el dia diez y seis.

En otro lugar de este número publicamos la invitacion

Desen por convidados todos los amantes de las ciencias, las artes y las letras, excepcion hecha del *Quimbo habanero* y de los que por insurrectos hayan visitado la isla de Pinos. Estos, segun noticias, aunque hayan recibido invitacion, hagan cuenta que nada saben del asunto. Con ellos no VÁ NADA decente, noble y elevado, como lo de que se trata.

Esta es, seguramente, la opinion de la Junta Directiva, provisional y por ello les aplaude

EL DUQUE DE MONT-MARSANT.

GACETILLA

Albisu.—Mañana tendrá lugar en este coliseo la primera funcion extraordinaria, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *El juramento*, en la cual harán su *debut* la Srta. Dª Romualda Moriones y los señores Manini y Perié.

En el de Tacon tendrá lugar la misma funcion, cantándose en el intermedio del 2º al tercer acto el *miserere* del *Trovador*.

Gran Bazar.—Los esfuerzos de la comision protectora han tenido el más feliz éxito y, provistos espléndidamente sus anaqueles por las dádivas remitidas por las distinguidas damas, tendrá efecto la solemne apertura á las 7 de la noche del 16 del corriente en los salones de Albisu.

Grande es el entusiasmo suscitado en favor de las niñas pobres del colegio de San Vicente de Paul y de los acogidos de la casa general de dementes y es de esperar el más satisfactorio resultado.

Nunca tendrá mejor objeto la caridad que por otra parte puede obtener inmediato premio.

Beneficio taurico.—El domingo 21 del presente mes, y con motivo de no haber obtenido ningun *beneficio* en su funcion de gracia el dia 8 del pasado octubre el diestro Antonio Diaz Laví, dará una gran corrida, en la que hará algunas evoluciones la primera compañía del primer batallon voluntarios de Ligeros, á la que el beneficiado pertenece desde su fundacion.

Se nos dice que se correrán cuatro toros de muerte, uno de ellos lidiado por varios voluntarios de la citada compañía.

Laví dará el *quiebro* al toro que se preste para ello, y lo hará con banderillas de *á cuarta*; además clavará banderillas de *dos pulgadas*; pero estas serán al natural.

Como se vé, no son pocas las novedades que tendrán lugar en dicha tarde en la plaza de Belascoain, y bien merece el beneficiado la proteccion de los aficionados, los cuales creemos no dejarán de *endilgar el parné*, á cambio de los *billeticos* que para ver la corrida se expenderán á su debido tiempo.

Con que sirva lo dicho de primer aviso, y váyanse preparándo aficionados para el domingo 21 del mes que cursa.

Romualda Moriones.—Un amigo, á quien deseamos complacer, nos remite las siguientes línea: — "Cuando el gran maestro compositor D. Joaquin Gaztambide presentó en el Teatro de Tacon la doble compañía en que figuraban Elisa Zamacois, Juan Prats, Rafael Arzuar, Santiago Carreras, Salas, Fuentes, Cabero, Rochel, Ferrer, Carratalá, Aguilar y otros, decia la lista de compañía que era primera tiple doña Romualda Moriones (premio del Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid) y aseguraban los rumores que era el nuestro el primer teatro donde iba á cantar; pero se hizo cargo del primer papel en la *Conquista de Madrid*, obra compuesta, como es sabido, por el director y empresario de la compañía y tan airosa quedó en él que el público en masa aplaudió á la principianta como si fuera una consumada artista. No debia esperarse ménos cuando el buen talento del maestro, compositor, director y empresario habia confiado á la bella jóven el doble estreno de la compañía y de una obra en que jugaba él su justa reputacion. Por esto y porque desde entónces hemos seguido con cariño los pasos de la niña que al salir del Conservatorio conquistó un puesto honrosísimo al lado de la distinguida Elisa Zamacois, estamos deseando que se presente de nuevo al público habanero y que le conquiste con el entusiasta que este año le dedicó y publicó en Santander los siguientes versos:—"No por subirme á la parra—de tu balcon, prenda mia,—canto al son de mi guitarra—¡Bendita sea Navarra,—que tantos hechizos cria!—Más, si, pretendo afirmar—que cantando *El Barberillo*,—no hay quien te pueda igualar,—que echas sal en *Pepe Hillo*—y en *Adriana Angot*.... la mar!—Tal *Fuego en guerrillas* haces—que impones á más de dos,—rindiendo á los más audaces,—y es que en *Modestos disfraces*—tienes la gracia de Dios.—Artista que abarca así—tanto génio y tal supina – y es tan noble y lechuguina,—no digo que guste aquí,—gustará en la misma China.—Dichoso del empresario—que se lleva tantos dones—en tan lindo relicario.—¡Adios Romualda Moriones....!—y... ¡adios ya nuestro escenario!—Santander, 18 de mayo de 1875."

Plaza de Toros.—Segun hemos anunciado, mañana domingo 14 tendrá lugar en el circo de la calzada de Belascoain la gran funcion combinada por los *atletas rusos* para despedirse del público de esta capital. El aprecio que de esos artistas hizo recientemente la numerosa concurrencia que les favoreció en el teatro de Tacon; la novedad de los trabajos que ofrecen y la circunstancia de ser la funcion á las tres y media de la tarde, hora á propósito para que las familias lleven sus niños, son augurios para nosotros de que la plaza estará mañana de *bote en bote*, como vulgarmente se dice. No merece otra cosa un programa en que figuran los siguientes ejercicios, entre otros muchos que hallamos en el programa:

"Las escaleras de Sanson," por los cuatro atletas rusos Mrs. Jorje Dumbard, C. Johanoff, Wash Antonio, y A. Seegristh.

"El salto de Leotard ó Zampillareostacion" por Mr. J. Missre.

Mlle. Lola Parshall, conocida por "la reina de los gimnastas," apuesta *mil pesos oro* contra todos los competidores que se la presenten, la cual dará una prueba de su lijereza, recorriendo una milla ó sean 2,217 varas españolas, dando doce vueltas á la plaza en ménos de *nueve* minutos, marchando á paso natural al rededor de la plaza, siempre pegada á los burladeros.

Seguirán otros variados ejercicios hasta el número de *diez*.

Teatro de Guanabacoa.—La pantomima *Jockó ó el mono del Brasil*, que tuvieron anunciada en el teatro de Tacon los notables *atletas rusos* y que no pudieron representar por la llegada de la compañía de zarzuela, se estrena esta noche en Guanabacoa y probablemente se repetirá mañana domingo la última funcion que dichos artistas tienen anunciada.

Sociedad Española del Pilar.—Nos remiten lo siguiente para su publicacion:

"Se recuerda á los señores sócios que mañana domingo tendrá efecto la primera funcion de mes anunciada en el programa.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso de D. José Zorrilla, titulado *Traidor, inconfeso y mártir*, en cuyo desempeño toman parte los aficionados más notables de la seccion de declamacion de este Instituto, rogando á los señores sócios se sirvan presentar el último recibo abonado."

Recreo Español.—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

"No siendo posible que la funcion dramática anunciada para mañana pueda tener efecto, se hace saber á los señores sócios queda transferida para el mártes 16 del que cursa.

Igualmente se hace saber que el próximo domingo 20 tendrá lugar la funcion á beneficio de los fondos del Instituto."

Sociedad El Progreso.—Nos suplican publiquemos las siguientes líneas:

"Por acuerdo de la Directiva se pospone para el mártes, dia de San Cristóbal, la funcion dramática que debia tener efecto hoy domingo, lo que se publica para general conocimiento de los señores sócios de este Instituto."

Hotel restaurant.—Un querido amigo nuestro que acaba de llegar de Ságua la Grande nos trae noticias no del revolucionario D. Rigo Megía, sino de un nuevo *hotel* y *restaurant* que se vá abrir en aquel punto y en el que encontrarán las personas que lo favorezcan aseo, comodidad y esmerado trato.

El *hotel restaurant* á que nos referimos se llamará de las *Cuatro Naciones*.

Círculo científico, literario y artístico.—He aquí la circular que se nos ha remitido y sobre la que llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores:

Muy señor nuestro: La entusiasta reunion de hombres de ciencia, literatos y artistas, que el 31 de octubre último tuvo lugar en los salones de Albisu, si bien no tan numerosa como indudablemente lo hubiera sido á no estarse celebrando en aquellos momentos otra de interés más palpitante en esta gran capital, con abstraccion absoluta de todo fin político, no solo estaba destinada á alcanzar la más favorable acogida, sino que vendria á satisfacer una verdadera necesidad, sentida y deplorada en un país, que tan poderosos elementos contiene para cultivar con éxito todos los ramos del saber humano.

No nos mostraríamos, ciertamente, merecedores de la alta honra que se nos dispensó al elegirnos para formar parte de la Directiva, si no nos apresuramos á remover con todas nuestras fuerzas, cuantos dificultades puedan oponerse al más rápido y completo desarrollo de tan fecundo y civilizador pensamiento.

Para cumplir dignamente nuestro encargo, de acuerdo con los demás señores de la Directiva provisional, hemos creido oportuno.

Hacer un nuevo y general llamamiento á todas las personas de distinguido mérito, que puedan contribuir á dar vida y forma á nuestra idea:

Rogarles que se sirvan hacer extensiva la presente invitacion á aquellos de sus amigos que simpaticen con el objeto de este Centro, suplicándoles además, que propongan para sócios á cuántos en su concepto lo merezcan:

Considerar desde luego como sócios fundaderes del Instituto, no solo á los que concurrieron á la primera sesion, sino á todos aquellos que devuelvan esta circular á *La Propaganda Literaria*, (O'Reilly 54) ántes del dia 16 de este mes:

Ultimamente, que esta reunion tenga lugar el 16 del corriente, á las 12 del dia, en los espaciosos salones de la morada del Excmo. Señor Marqués de Casa-Calderon, [Oficios 33,] quien dando una prueba más de su ilustracion y amor al progreso, no solo se ha prestado á cooperar al mejor éxito de nuestro proyecto, sino que ha tenido la galantería de brindarnos su casa con el indicado fin.

Con este motivo tenemos el honor de ofrecernos de nuevo á sus órdenes, atentos servidores Q. B. S. M.—El presidente, *Ramon L. de Ayala*.—El Vice-presidente, *Enrique de Mesa*.—El secretario, *R. E. de los Monteros*.

Habana 10 de noviembre de 1875.

Poesía.—A la Vírgen de los Desamparados, patrona del real cuerpo de honrados Bomberos.

I.

¡Salve, blanco lirio!
¡Fragante azucena!
De mil gracias llena,
Perla de Sion.
¡Calma mi martirio
Ver tu faz divina....!
Acoje, benigna,
Mi humilde cancion.

II.

¡Madre de amor!
¡Y de la gloria encanto!
Mira el dolor
Del que á tus piés suspira.
¡Preciosa flor
De aroma sacrosanto
Que embriagador
Perfume en tí se aspira!

III.

Del pecador
Mitigarás el llanto;
Oye el fervor
Con qué, feliz, te admira.
Y en tu loor
Te ofrece régia palma
Con santo ardor
Y enagenada el alma.

IV.

¡Purísima María de los Desamparados!
De Jericó la rosa, y hermosa, más que el sol:
Ante tu excelso trono, te adoramos, postrados,
Resplandeciente aurora de divino arrebol.
Hoy cantan los querubes al son de cuerdas de oro
De tus fieles Bomberos, el gozo celestial
Conque, ufanos, te aclaman, porque eres su tesoro;
Y en tí miran ¡oh Vírgen! su amparo maternal.
¡Salve! Sagrado templo de la trinidad Santa!
¡Tu dulce nombre imploro! y vuestra cierva soy...
Tu imágen peregrina los sentidos encanta....!
Oh! Reina inmaculada! el corazon te doy.

María del Pino de la Cruz y Penichet.

Habana, noviembre 14 de 1875.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: Aria de la ópera "Norma."—"El juramento."—"Miserere" del "Trovador."

ALBISU.—A las 8: "El juramento."

PLAZA DE TOROS.—El próximo domingo tendrá lugar una gran funcion por los atlétas rusos.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—El Patrocinio de Ntra. Señora.—Todos los santos y doctores, con una elocuencia afectuosa, nos encarecen y encomiendan el patrocinio de María, que es la estrella que en el mar de este mundo guía á los hombres á la bienaventuranza.

San Serapio y Santa Veneranda, vírgen y mártires.—Serapio, pronosticó y claro indició de que seria pío, lo que comprobó en todo el curso de su vida.

Veneranda se entregó enteramente á Dios y recibió la doble corona de la virginidad y del martirio.

Se citan á los Stos. Clementino, Teodoto, Filomeno, otro Serapio, Venerando, Ipacio, ob. y muchos de Edeso, mártires, Dubricio y Lorenzo confesor.

LUNES.—Santos Eugenio mártir y Leopoldo, confesor.—Echaron los paganos el sagrado cuerpo de San Eugenio despues que lo martirizaron en un lago, para que no fuese reverenciado de los cristianos.

Cuando San Leopoldo se sintió enfermo, no pensó más que en prepararse para el grande paso á la eternidad.

Se mencionan los Stos. Félix, ob. Samona, Guria, Abibo, Segundo, Varico, todos mártires, Movito, Leonicio, Didier, Luperio, obs. y confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Sta. Catalina la misa mayor, de 6½ á 7 rezada de hora de 8, 9 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el lúnes en dicha Catedral, á las 6½ en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa, la de Animas con procesion. El mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua. En Sto. Domingo, y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7. En el Espíritu Santo, Santo Angel, Monserrate, el Pilar, Jesus del Monte, Cerro y parroquia de Guanabacoa, á las 8 la misa mayor.

Misa rezada de hora.—El mártes en las iglesias de costumbre por ser de precepto.

Catedral.—El mártes, la fiesta que anualmente se le tributa á San Cristóbal á las 9 de su mañana, con sermon por ser patron de esta ciudad y procesion por la tarde. Camarera la de costumbre:

Córte de María.—Dia 15 Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Suncion, en la Catedral y en la parroquia de Guanabacoa, y en la T. O. de San Agustin al Tráncito de Ntra S a., y el dia 16 á Ntra. Sra. del Cármen en Santa Teresa, Monserrate, Guadalupe, Jesus del Monte y Santo Domingo de Guanabacoa, todas privilegiadas.

Parroquia del Monserrate.

El lúnes 15 á las ocho se celebrará en el altar de la Vírgen del Cármen, una solemne misa de Requien con responso al final por los difuntos devotos que en el presente año contribuyeron con sus limosnas á los cultos que en esa parroquia se la han tributado.

Se suplica la asistencia.

3-12 N.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.

SERVICIO PARA EL 14

Jefe de dia: D. Juan Camacho Ponce de Leon, segundo jefe accidental del batallon de Parada.

Parada: 2º batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios. Idem Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Dionisio Martinez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sarzento Mayor, — Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 12 de noviembre de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region senital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—? *dudoso.*	HORAS DE LA			
	MAÑANA.		TARDE.	
	6	10	2	6
Barómetro reducido	763 77	764.34	762.58	762.87
Termómetro centígrado	21.20	21.80	25.80	23.60
Tension del vapor de agua	17 62	17.93	18.41	17.58
Humedad relativa	91.00	77.00	74.00	81.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 30	0.00	1.10	0.00
Ascenso del pluviómetro	5.30		0 10	
Direccion del viento	NNE	N	NE	N
Velocidad en mtrs. por 1"	0.00	0.00	1 93	0 00
Meteoros á la hora de observacion	lloviz	lloviz		
Nimbus				
Fracto-cumulus	n 1 10	n 1 8	n 1 6	n 1 4
Cumulus		,, h		,, h
Stratus				
Cumulo-stratus		n 1 h		n 1 2
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus			so 1 2	
Cirro-stratus				
Cirro-palium				
Cirrus				so 1 2
Nebula excelsa				
Total * de nublados	10	8	8	6

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 0 metros 673 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 13, 0 metros 176 por segundo.

Casino Español de la Habana.

Por las mismas razones que ocasionaron la suspension de la Junta general de señores sócios, que debió tener lugar el domingo anterior, se aplaza nuevamente dicho acto, hasta que se verifiquen las elecciones para cargos municipales en esta capital.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Vice-Presidente se publica para general conocimiento.

Habana 12 de noviembre de 1875.—El Secretario, *M. Eulate.* bp2 12 n

PLAZA DE TOROS
DE LA HABANA.

PARA EL

DOMINGO 14

DEL CORRIENTE.

UNICA Y ULTIMA FUNCION.

DESPEDIDA

DE LOS

RUSSIAN ATHLETES.

ASOMBROSAS CARRERAS

nunca vistas en la Habana.

LOLA PARSHALL, la gran gimnasta del siglo XIX, fenómeno en carreras, la que venció en New York al gran andarin Mr. W. E. Harding, desafía para esa tarde á hombres y mujeres, que quieran correr apostando 1,000 pesos, oro.

GRAN SALTO LEOTAR

ó sea

ZAMPILLAREOSTACION.

☞ Interesan los programas.

COMUNICADOS.

A LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO.

CONTRAGUERRILLA
DE SAGUA LA GRANDE
Reclutacion por 6 meses.

Con autorizacion Superior se recluta en esta Agencia á todo individuo que se presente á servir á ella con el abono mensual de **treinta pesos, oro,** y **quince** id. para racion; los contratos y demas fórmulas para la filiacion se explicarán en la Agencia General de Negocios de los Sres. R. de Bergue y Cª, calle del Obispo nº 12.

Nota.—Horas de despacho, de 7 de la mañana á 10 de la noche. 6bp11n

CARTA,

DEL SR. D. J. F. CAHHILL,

DROGUISTA POR MAYOR.

En Cárdenas, Isla de Cuba.

Muy señores mios:

En atencion á los deseos de ustedes, tengo el gusto de informarles que las preparaciones de su fábrica tienen una magnífica venta en esta isla. La Zarzaparrilla goza de una excelente reputacion. Para purificar la sangre, al decir del público, no tiene igual, y junto con las Píldoras de Bristol, es indudable que han logrado curar muchas fiebres, enfermedades de la sangre y otros males propios de este clima.

Vendo más de las preparaciones de ustedes que de todas las demás medicinas de patente juntas.

Soy de ustedes con todo respeto y consideracion

J. F. Cahill

El que suscribe hace constar que su método PARA ENSEÑAR A LEER EN POCO TIEMPO contiene un órden y ejercicios no conocidos HASTA AHORA en ningun autor.—Habana 14 de noviembre de 1875.—*Francisco Martin y Perez*, Profesor normal. —Damas 56. 1n14

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JOSE nº 101, BOTICA NUEVA. ma10ag

PETRIFICAR
ó hacer desaparecer los cadáveres en general

es no padecer ni morir á consecuencia de emanaciones pútridas.

"Más fácil es hacer
Que deshacer lazos de amor."
"Y más fácil es precaver
Que tener que remediar."

En la naturaleza entera un semejante produce otro, y nada más. Un virulento contagioso da otro, pero si se destruye el primero no puede darse el segundo, ni ménos un tercero y así sucesivamente en todo lo demás.

C. D. A.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1ª série el CUERPO HUMANO, que sin extraerle ó separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN á PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71

El mismo profesor esplica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho ménos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lee la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

17j CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

POLVOS DENTRIFICOS DE LA BOTICA DE SAN AGUSTIN.

Estos polvos que sin recomendacion especial han merecido el beneplácito público (por ser superiores á todas cuantas preparaciones se han hecho para limpiar, hermosear y conservar la dentadura) les hago presente que los han imitado, y para diferenciarlos fíjense en los que dice BOTICA DE SAN AGUSTIN en la cubierta, y en el reverso llevan la firma de Ildefonso de la Maza; los que carecen de estos resquisitos, rechácelos el público, por ser perjudiciales á la dentadura. Véndense en la botica de San Agustin, calle de la Amargura núm. 44, y en las demas boticas y perfumerías de la isla. 15 n12

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; poletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Illmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101s BOTICA NUEVA. 30 4 o

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1875.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

BALSAMO
SALVA-VIDA.

Con el fin de que la clase pobre pueda obtener el BALSAMO SALVA-VIDA, he dado la órden para que en todos los puntos de la Isla se expendan á $5 papel.

Habana 13 de setiembre de 1875.—Ldo. R. Pelaez.

PUNTOS DE VENTA.

Habana.—Botica de Santa Rita.—Idem Teniente-Rey 41.—Idem San Pablo, Monte.

Interior.—Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Cienfuegos y Colon. ms21my

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

REMEDIO PRODIGIOSO,
EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS

PROFESIONES

D. LUIS MANRARA Y CARLOTTA,
Profesor de idioma italiano

Director que ha sido de una escuela elemental y Superior por espacio de 11 años, y dedicado á la enseñanza hace treinta y cinco, se ofrece para dar lecciones en casas particulares en todos los ramos que comprende dicha enseñanza, á precios convencionales. Calle de Escobar n. 34, entre Animas y Lagunas. 10 n12

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO,
MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Luyanó nº 17.—Consultas, de 10 á 12. Grátis para los pobres. 30 13oc

Dr. VILARDELL,
Médico Homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde, siendo grátis para los pobres

EGIDO Nº 8,

entre Luz y Acosta. ms1jn

DENTISTA
DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
CALLE DE LA HABANA 110

participa á sus amigos y al público que despues de una ausencia de tres meses, está de regreso de su viaje anual al extranjero y se ofrece de nuevo á la cabeza de su establecimiento calle de la Habana nº 110. Agradecido infinitamente la proteccion que esta culta capital siempre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que los necesiten, con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando. ms7n

CHAGUACEDA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este

Gran gabinete de Cirujía Dental

encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

VALENTIN CATALA
DOCTOR EN MEDICINA.

Recibe consultas todos los dias en su gabinete, altos de la botica de SANTO DOMINGO, OBISPO 27, de once á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas, espermatorrea, flores blancas y la del tubo digestivo. En los casos de quebradura aplicará bragueros especiales. ms29jl

ANASTASIO SAAVERIO
MEDICO-CIRUJANO.

Se ofrece en su nueva morada, Neptuno 62.—Consultas, de once á dos. 3ms1oc

MRS. H. X. DORCHESTER,
PROFESORA DE
FRANCES, INGLES, ALEMAN Y DE PIANO.

Calle de Paula núm. 50, entre las de Habana y Compostela. ms 23s

VILLARRAZA.
CIRUJANO-DENTISTA.

Participa al público en general y particularmente á su numerosa clientela, haber trasladado su gabinete de Cirujía Dental, de la CALZADA DE GALIANO Nº 78, á la misma

Número 56,

contigua á la esquina de la calle de Neptuno.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un solo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, así mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms18jn

ESTEBAN DELMAS
Y ULISES MARTINEZ,
CIRUJANOS-DENTISTAS.

han establecido su gabinete en la calzada del Príncipe Alfonso n. 227. Se hacen las operaciones á domilio desde las 6 á las 9 de la mañana, y en el gabinete desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. A los pobres grátis. 30-19oc

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS
MAESTRA SUPERIOR
DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes.

Bordados al céfiro y calados en blanco.

Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lanas y torsal; litografía, lansin y cristal.

Frutas y flores de todas clases.

Vários objetos de tapicería, guipur bordado sobre red, frivolité y crochet.

Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.

Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.

☞ Precios equitativos y convencionales.

Vive, calle de la **HABANA 188**, entre Luz y Acosta.

NOTA.—No se dan clases á domicilio.

Dr. CASIMIRO SAEZ,
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

EL Dr. FINLAY

participa á sus amigos y clientes que estará de regreso en la Habana desde el dia 3 de noviembre. Recibirá consultas en los entresuelos del Casino Francés, calle del Aguila nº 113, esquina á San Rafael, de 12 á 3 8bc30oc

DOCTOR G. CONDE,
DE LA FACULTAD DE MADRID.

En todo lo relativo á su profesion: dedicándose con especialidad á las ENFERMEDADES DE LA PIEL (único en este ramo), de la mujer y del niño, y sifilíticas. — Consultas y operaciones de once á una —Calle de Cuba nº 18. 30 28oc

EDUARDO A. MIJARES
ABOGADO.

Tiene su estudio en la calle de Mercaderes nº 36 8 9n

ARTES Y OFICIOS.

LA PERUANA,
(ANTES "INDIA PERUANA.")
Aguacate 60, entre Obispo y OReilly.

Ofrece su nuevo establecimiento á las señoras de esta capital, para la confeccion de sus cómodos y perfectos corsés y fajas. 8 6 n

IMPORTANTE.
JOSE R. DE ROJAS,
ARTISTA EN MECANICA,

INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.

Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.

Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.

Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica.

Muletas de todas formas. ms20c

JOSE BARO
Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos.
OBISPO 31.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público de esta capital y á las personas que fuera de ella necesitasen de sus servicios, tiene el honor de ofrecerlos en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios, que lo permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio.

Los bragueros que á su duracion, ligereza y otras cualidades excelentes, unen la principal de ajustarse en todo á lo que la ciencia ordena, serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento practicado en el paciente por el mismo citado Baró, ó por su esposa si aquel es una señora.

Los dueños de ingenios hallarán excelentes bragueros propios para los negros de la dotacion, pues á su fortaleza se agrega la particularidad de estar forrados de gutta-percha, á fin de que no se oxiden.

Hay otros llamados CURATIVOS, los cuales llevan un receptáculo conteniendo el líquido que debe ayudar á la curacion. ms1ºset

FABRICA DE
BRAGUEROS.

En esta antigua casa se construyen toda clase de aparatos para caballeros, señoras y niños. Se toman medidas á todas las horas del dia. Calle de la Muralla nº 73, entre Compostela y Aguacate.—Habana. 25st

JUAN B. RESTORY

se encarga de hacer mediciones, planos y copias de ellos, de fincas rústicas y urbanas, ofreciéndose á desempeñar con aseo y prontitud cualesquier trabajo de dibujo lineal ó topográfico. Plaza Vieja, Hotel LA NAVARRA, de 7 á 10 y de 3 á 5. 5 7n

Mr CHAMPAGNE, afinador y compositor de pianos que fué de casa de Erard, de Paris, ha trasladado su domicilio, Aguacate nº 5º, frente al paredon de Santa Catalina. 30 13oc

ENSEÑANZAS.

CADETES.
ESCUELA PREPARATORIA.
Calle del Agu cate 56,
piso alto, entre las de O'Reilly y Obispo.

En este establecimiento aprenderán lo necesario, segun Reglamento, para poder ingresar en la Escuela de Cadetes, los que deseen seguir la carrera de las armas. 4 14n

ACADEMIA GENERAL
MERCANTIL
CALLE DEL AGUACATE 56,
piso alto, entre las de O'Reilly y Obispo.

En esta antigua y acreditada Academia se enseña á la perfeccion:

Ortografía castellana,
Letra inglesa,
Aritmética Mercantil,
Teneduría de Libros,
Caligrafía,
Agricultura del País,
Dibujo Lineal,
Inglés,
Francés,
Aleman,
Italiano.

4 14n

COLEGIO DE SPRING-HILL.—ALA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés y francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Agentes Sres. Ruiz, Perez Santa María, Obrapía 15, Habana, que cobrarán las cuentas.

El Rev. P. de Carriére, que reside en Belen, llevará á Sprin-Hill á fines de setiembre á los alumnos cubanos que quieran acompañarlo allá.

E. A. MANTICI.

Profesor de italiano, francés, teneduría de libros, aritmética mercantil, gramática castellana. Lamparilla 22. 4 6n

COLEGIO
NACIONAL Y EXTRANJERO
DE SAN FRANCISCO DE ASIS,
de 1ª y 2ª enseñanza, de 1ª clase, fundado y dirigido por

JOSE ALONSO Y DELGADO.

Sito en el CERRO, calle del Ayuntamiento, última cuadra.

En este Colegio se admiten aún algunos alumnos, segun las bases establecidas en su último prospecto, que fija las pensiones de pupilos en $30 mensuales adelantados.—Los medios-pupilos 20 y 10 los externos—(Todas en oro).

Se recomienda eficazmente á los Sres. padres de familia, y al público en general, se dignen hacer una visita al Establecimiento en cualquier dia y hora (de 6 de la mañana á 9 de la noche), á fin de que, por sí mismos, se persuadan de las grandes ventajas que en él tienen los alumnos, por el buen trato y esmero de asistencia que se les dá, por las comodidades de su extensa, saludable y amena localidad, por la exactitud de su bien ordenado sistema pedagójico, y por la excelencia de sus enseñanzas, encomendadas todas á un personal digno, idóneo y acreditado, como á continuacion se expresa:

D. José Alonso y Delgado, Director.
Ldo. D. José Gregorio Campos, Vice Director y Profesor.
Pbro. D. Juan Genaro Mata, Capellan y Profesor.
Ldo. D. Rafael Fleitas, Médico.
Br. D. Antonio E. Menendez, Secretario y Profesor.
D. Ramon Gonzalez, Inspector y Profesor.
D. Cárlos Rafael, Inspector y Profesor.

PERSONAL.

Pbro. Br. D. Rafael A. Toymil.
Dr. D. Manuel Fernandez de Castro.
Ldo D. José Ramon Caballo.
Ldo. D. Agustin Betancourt.
Br. D. Wenceslao Villa-Urrutia.
Br. D. Ramon Morales.
Br. D. Porfirio Pascual.
D. José Segundo.
D. Gabriel Arango.
D. Aquilino Piña.
D. Manuel Pamariega.
D. Fernando Bernal.

EMPLEADOS.

D. Prudencio Gonzalez, Mayordomo.
D. José Alvarez, Primer vijilante de noche.
D. Pedro Gonzalez, Segundo vijilante de noche.
D. Lorenzo Farspal, Conserge.
Cerro y Octubre 11 de 1875. ms 12oc

Mr. CHEREMBAUD,

PROFESOR DE ARMAS blancas y de fuego, el más antiguo en esta Isla, pone en conocimiento de sus discípulos, y de los aficionados al arte, que vive calle de la Habana, entre los números 76 y 78, frente al parque de San Juan de Dios, hallándosele en la sala del Casino Español, de 6 á 10, mañana y noche.

Manifiesta igualmente que en su morada está una jóven que corta y cura los callos durante el dia.

ms 14st

COLEGIO
DE SEÑORITAS
FUNDADO Y DIRIGIDO POR
FANNY GALARRAGA DE NIESE.
Calzada del Cerro n. 556

Alentada la que suscribe por los halagüeños resultados obtenidos en sus primeros ensayos como institutriz, y cediendo por otro lado á las instancias de varios padres de familia que la honran con su confianza, se ha decidido, prévia la correspondiente autorizacion, á abrir este Colegio, en una escala que pueda competir con los mejores de su clase, y de tal manera montado, que satisfaga aun á los más escrupulosos, en un ramo de tanta importancia como es la educacion del bello sexo.

Al efecto ha tomado la casa arriba indicada, que por su amplitud, comodidades y condiciones higiénicas llena todos los requisitos apetecibles. Se ha rodeado de un personal idóneo y moralmente reputado, el que se aumentará en la misma forma, segun el colegio lo vaya requiriendo; ha reunido tambien cuantos elementos son indispensables para el más completo desarrollo de la educacion moral, intelectual y física de las niñas que se confíen á su cuidado maternal.

Una visita al colegio y la lectura de su Reglamento, que se facilitará á quien lo solicite, enterarán de todos los demás pormenores referentes á este plantel de educacion, que tiene el honor de ofrecer á los señores padres de familia y al público en general.— *Fanny Galarraga de Niese.* 1n

SOLICITUDES.

La persona que tuviere dos negros ó pardos de veinte á treinta años de edad, acostumbrados á montear en haciendas de crianza y quiera enagenarlos; puede ocurrir á la calle de Mercaderes nº 2, entresuelos; advirtiéndose que es esencial el haberse ejercitado en dicha ocupacion y respondiendo el vendedor á tachas y enfermedades. 8 13 n

De ea colocarse un general cocinero y repostero Calle de la Estrella esquina á Aguila, impondrán. 4 9n

Dos señoritas acaban de llegar del Convento del Sagrado Corazon, de Nueva York, se ofrecen á familias para dar lecciones de inglés, francés y español á domicilio. Calle del Obispo nº 131 informarán. 4 7n

D. Manuel Gonzalez Villar.

Solicita empleo de mayoral ó carpintero, con 5 esclavos de su propiedad.

El Sr. D. Pedro Abreu, calle del Prado nº 72, darán razon. 8 6nv

SE necesitan en alquiler hasta 40 negros jóvenes y robustos para trabajos en esta ciudad: las personas que posean cuadrillas y deseen tenerlos alquilados por año pueden dirijirse, de 7 á 9 de la mañana á la calle del Consulado nº 124, donde informarán de más pormenores. 86nv

Se solicita un organista para la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, con urgencia. 8 30oc

EN la calle de Suarez núm. 53 solicitan á Doña Dominga Ara y Antunez, natural de Canarias, para que presente el niño que llevó consigo á su padre legítimo, de cuya casa se ha fugado repetidas veces dicha Sra. 15oc24

SE DESEA

saber el paradero de D. Irene de la Piedra, que hace dos años marchó para Remedios, y lo solicita su hermano D. Patricio, que vive en la calle de Teniente Rey n. 9 para un asunto de familia. 30oc15

A D. Tomás Soberon Cueto, ó persona quo dé razon de su paradero, se solicita para un asunto del mayor interés para él, en la camisería La Princesa, calle de O'Reilly ns. 1 y 3. 8 30oc

Cuantos allí se encontraban ante todo anhelaban gozar de las delicias de la fiesta, y si por casualidad salia de alguna linda boca el nombre de la duquesa del Maine, era para compadecerla por su aucencia.

Empezaban á entrar los personajes de cuenta. El duque de Borbon acababa de aparecer llevando de la mano á la princesa de Conti; el canciller d'Aguesseau hadia hecho su entrada al lado de la princesa Palatina, y lord Stairs, embajador de Inglaterra, se hacia cortejar por Dubois.

De pronto difundióse por salones, patios y sotos un rumor que enloqueció de júbilo á las damas é hizo olvidar por un momento la ausencia del regente y hasta la de Law.

¡El czar estaba en el Palacio Real! El czar Pedro de Rusia guiado por el mariscal de Tessé, á quien apellidaban su *cornac*, y seguido de treinta guardias de corps que no debian separarse nunca de su persona.

¡Dificilillo era el encargo! Pedro de Rusia era brusco de movimientos y pronto en los caprichos. El pobre marqués de Tessé y los treinta guardias se veian á veces en grave apuro para alcanzarle cuando escapaba á su respetuosa vigilancia.

El emperador hospedaba en el palacio de Lesdiguieres junto al Arsenal.

Tratábale el regente con pompa y esplendidez orientales, pero la curiosidad parisiense, vivamente excitada por la aparicion de aquel salvaje soberano, distaba mucho de estar satisfecha, pues el czar no gustaba de que se ocuparan de él.

Cuando los transeuntes se agrupaban con harto desacato, á su sentir, en los alrededores del palacio, mandaba al pobre Tessé que los despejase dando á la multitud una carga de caballería.

Hubiera preferido el infortunado mariscal diez campañas á aquel penoso servicio. El honor de custodiar al monarca moscovita le envejeció de diez años.

Pedro el Grande habia ido á Paris para completar su educacion de príncipe instaurador y reformador á la vez.

Tampoco hizo gracia al regente tan terrible visita, pero hizo de tripas corazon y trató de deslumbrar al czar con su espléndida hospitalidad.

Por desgracia no era fácil empresa, pues el czar no queria que se le deslumbrase.

Al entrar en el soberbio dormitorio que se le dispuso en el palacio Lesdiguieres pidió un lecho de campaña y lo colocó en medio del apesento.

Verdad es que iba á todas partes, entrando en las tiendas y conversando familiarmente con los mercaderes, pero de in-

cógnito y por lo mismo burlando las esperanzas de los curiosos.

Todo esto contribuia á que los parisienses estuviesen en el colmo de la desesperacion. Los pocos privilegiados que lograran verle de cerca lo retrataban de este modo:

Era apuesto y delgado, tenia pelo leonado oscuro, tez morena, facciones animadas, ojos grandes y vivos, mirada penetrante y á veces hasta feroz. Caracterizábale una contraccion nerviosa y convulsiva que á menudo le obligaba á hacer extraños visajes, lo cual se atribuia al veneno que le diera en sus primeros años el secudero Zoubow.

Sin embargo, cuando queria acoger favorablemente á alguien, revestia el rostro de la más risueña y atractiva expresion. Sabido es cuán estimadas son las gracias en las fieras.

De fijo que no existe en Paris un sér más querido y regalado que el oso del jardin de Plantas, porque es un mónstruo de buen humor.

Para los parisienses de aquella época un czar moscovita era de seguro un animal más extraño, más fantástico é inverosímil que un oso verde ó un mono azul.

Al decir de Verton, maestresala del rey agregado á la servidumbre de Pedro el Grande, este tragaba como un buitre, regalándose con cuatro copiosas comilonas diarias.

En cada una consumia dos botellas de vino y otra de licor á los postres, amen de la cerveza y limonada con que amenizaba los intermedios, lo cual componia la suma de doce botellas.

Sus costumbres licenciosas escandalizaron el Paris de entónces.

No es pues de extrañar que la aparicion del soberano moscovita causase en los concurrentes al sarao una verdadera revolucion.

Aquella era una verdadera sorpresa, pues nada rezaba el programa de tal visita. Todos preguntaron por él ardiendo en deseos de verle de cerca, pero como nadie podia precisar con certeza dónde se encontraba, circularon en un momento mil distintas versiones y la multitud echó á correr en todos sentidos buscando al monarca.

El Palacio Real no es la selva de Bondy: poco debian tardar en encontrarle.

Poco inquietaba no obstante ese tumulto á los jugadores de la tienda indiana, quienes continuaban la partida sin hacer el menor caso de lo que fuera sucedia.

Peyrolles habia aprovechado el tiempo: era banquero. Chaverny con el rostro inmutado reia de dientes á fuera.

—¡Diez mil escudos! dijo Peyrolles.

Ayuntamiento de Madrid

ALQUILERES.

Se alquila la casa, Blanco nº 32, con agua, gas, etc., y 6 cuartos. La llave, enfrente, nº 27, y el dueño, Empedrado 18. 4 7n

Se alquila la casa calle de las Animas nº 55, compuesta de sala y dos cuartos, bien solada, con azotea y pluma de agua. En la bodega está la llave é impondrán. 4 8nv

Para una Marca de tabacos se ofrecen en un buen punto de la calzada del Monte dos casas contiguas, que con la fa-i dad de comunicarse, proporcionan un local de gran capacidad. Impondrán en la misma calzada nº 497. 10 7n

Se alquila una morena, criandera, de 20 años de edad, primeriza, robusta, sana y de buena índole: calle de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate, impondrán. 4 6n

Se alquila un mulatico de 14 años para criado de mano. Aguiar 112, impondrán. 4 11

SE ALQUILA

la espaciosa y bonita casa de alto, Virtudes esquina á Escobar. Impondrán, Virtudes nº 122. 15 1n

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Se vende un tren de lavado: Galiano nº 3, impondrán. 8 6n

SE VENDE la casa demolida con todos sus materiales existentes, situada en Matanzas, O'-Reilly nº 1, con frente á la plaza de la Vigía y á las calles de Magdalena y orilla del rio, donde tiene un magnífico muelle. Informarán en esta los Sres. Olano, Torres y Cª, y en Matanzas, los Sres. Gumá Hnos. 30 10oc

GANGA

Se vende un café y billar en buen punto, que está surtido, con casa de comodidad. Se dá razon del precio y demás en el tren de lavado, Sol nº 119. 8 28oc

BUEN NEGOCIO.

Hoy que está aprobado el proyecto de pasar los talleres del ferro-carril de Villanueva á la estacion de la villa de Güines, se venden dos solares y medio yermos, ubicados frente á dicha estacion, haciendo esquina á la calle del Vapor y á la de Concha, con 81 varas de frente con su correspondiente fondo. Tambien otro solar completo en la calle de Sopeña, y además 8 casas de mamposteria y tejas, y una de ellas con un alto de azotea sobre el zaguan, con piezas interiores y todas dependencias, para vivir separadamente una familia con separacion de la que ocupa los bajos. Se realizan estos bienes por tratar de ausentarse de dicha villa su dueño, el que dará noticias sobre precios y condiciones en la casa calle de Luisa Dulce nº 144. 4 10n

DE CRIADOS.

Se vende, por su propia voluntad en ochocientos pesos oro ó billetes equivalentes, una parda, jóven, costurera, peinadora, cocinera y criada de mano en general: calzada del Cerro número 717. 4 11n

UNA china se vende, de 15 años, acabada de llegar de fuera. Tiene principios de lavar y cocinar, es buena criada de mano y cariñosa para los niños; su precio $1300 billetes, impondrán Neptuno 49. 4 6nv

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 2 del corriente se ha fugado de la casa calle de Paula nº 2, el asiático Salustiano, lavandero, es gago, de ojos muy prendidos, estatura regular, color blanco. Se infiere que esté por Guanabacoa ó Matanzas: se gratificará con veinte y cinco pesos al que lo entregue en dicha casa. 5 10n

PERDIDAS.

Al vendedor de billetes de la Lotería D. Francisco Perez se le han extraviado los billetes enteros del sorteo próximo núms. 8.836, 25,959, 28,824, 30,932, 32,999, 33,922 y 29,480. La persona que los haya encontrado y los entregue en la calle de San Ignacio nº 2, se le gratificará generosamente; advirtiendo que no se hace averiguacion de ninguna especie. 2bp14n

La persona á quien se le hayan perdido 8 vigésimos de billetes de la Real Lotería, correspondientes al sorteo nº 957, que se celebró en 3 del corriente, puede pasar á la Casa de Préstamos, calle de la Salud nº 130, donde le serán entregados. 8 12n

AVISO.

De la fábrica de cigarros LOS CHORRITOS DE JARUCO han sido extraidos varios documentos que solo interesan y pueden ser útiles al encargado de la misma, por ser referentes á los herederos de D. José Hernandez, de Guanabo. A la persona que de cualquier modo los presente ó haga que vuelvan á manos del interesado, se le gratificará generosamente. Advirtiendo, que no se ocupará de indagaciones de ninguna clase: así es que cualquiera que los haya encontrado puede presentarlos sin recelo alguno á dicho encargado ó á persona conocida. 8 4n

DE MUEBLES.

PIANO Y ARMONIUM

En 250 pesos papel se vende un piano de lo mejor en su clase: plancha metálica, siete octavas, perfectamente conservado; y en 225 un magnífico armónium de 5 octavas, de Paris, sin uso, propio para salon ó iglesia. Calle de San Nicolás nº 8 entre San Lázaro y Lagunas. 4 11n

Un mueblaje de cuarto, se vende, compuesto de escaparate, tocador, cama de hierro y palanganero; todo en buen estado. Empedrado 60. 3 7n

ALMACEN DE PIANOS DE

AGUIRRE Y MORALES

REINA 74

ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD.

Acaban de recibirse magníficos pianinos y pianos de cola, fabricados exprofesamente para este clima, de los autores Pleyel, Bernareggi, Auger, etcª, los que se venden á precios módicos.

Los pianos de cola son de máquina de doble escape, lo más perfecto que se ha inventado hasta hoy.

Las personas de Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y demás pueblos de la Isla que necesiten buenos pianos pueden dirijirse por escrito á esta casa, que serán atendidas con toda puntualidad, remitiéndoles los pianos en los mismos excelentes envases que traen del extranjero.

Los señores Profesores que nos honren con su confianza, serán muy particularmente atendidos.

Hay un precioso surtido de banquetas, bolas armónicas, cubre teclados, guía-manos y metrónomos.

Se alquilan, componen y afinan PIANOS.

CONDICIONES DEL ALQUILER.

1º—Los pagos serán indispensablemente adelantados, y deberán verificarse el mismo dia en que se haya tomado el piano en alquiler, de lo contrario volverá el piano inmediatamente al establecimiento.

2º—Es obligacion del que toma un piano en alquiler, el tenerlo lo ménos por un mes, y en caso de que lo devuelva ántes de cumplido dicho término, no tendrá derecho á que se les abonen los dias que hubiere de diferencia. Esto, sin embargo, se entiende que solo es condicion del primer mes, pues en los subsecuentes se abonará lo que corresponda.

3º—El que tome un piano en alquiler será responsable de la descomposicion ó roturas que resulten por mal trato.

4º—Ningun piano podrá llevarse fuera de la ciudad sin que medie ántes un nuevo contrato.

5º—Las conducciones de ida y vuelta serán siempre de cuenta del que tome el piano en alquiler, y se pagarán adelantadas.

6º—Los cambios de domicilio deberán notificarse al establecimiento.

NOTA.—Las banquetas se alquilan por separado. 12 26 oct

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

DE CARRUAJES.

SE VENDE un landó-cupé, casi nuevo, muy elegante y cómodo. Darán razon, Lucena nº 7. 30 10oc

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso caballo de silla, color bayo, siete cuartas seis dedos de alzada. De su precio y condiciones informarán, Cuba 52. 3 11n

Acaba de recibirse una famosa VACA de raza Holstein, notable por la cantidad y clase de su leche, es preciosa, mansa, acostumbrada á caballeriza, y propia para una familia de gusto. Se dá en precio muy módico para su clase: puede verse San Miguel 101, esquina á Lealtad. 5 13n

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS

QUINTA DEL REY,

DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 ..
Por medio año	17 ..
Por un año	34 ..

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 ..
Idem de dos camas	4 ..
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon	3 ..

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: ***Dr. Belot*** y ***Dr. A. de Caneda.***

Médico interno: ***Dr Berruezo.***

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año........ $34
Por seis meses .... 17 Billetes.
Por un mes.... 3

Hay un departamento para la locura-mania con baños de duchas y otros aparatos que la ciencia recomienda para combatir este mal.

El departamento de mujeres es servido por criadas del mismo sexo.

Se hablan los idiomas más usuales

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 30oc

LA BENEFICA,

CASA DE SALUD

EN JESUS DEL MONTE,

cerca de la calle del Municipio.

Se admiten pensionistas á precios módicos.

Los suscriptores solo pagarán $2 50 cts. mensuales. 15 n12

DE MAQUINARIA

REMINGTON

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER

de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.

MAQUINAS de COSER

SINGER

LEGITIMAS,

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

SINGER — SINGER

MAQUINAS DE COSER

de WELER & WILSON,

únicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

J. MARTINEZ Y COMP.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas lejítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan ajentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72.

malnj?

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PILDORAS

ANTI-BLENORRAGICAS

DEL

Dr. CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, etc. etc., que sobre- vienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA DE BASSET y Cª, OBISPO 53.

Consulta de su autor, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, Aguacate 110. 39 3n

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVERENND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DE PINO,

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado excitivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida,

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 reales el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Le-Riverend, Aguiar 106.

ESPECIALIDADES

QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR EN LA

BOTICA DE SANTO DOMINGO, 27 OBISPO 27.

LOS FAMOSOS

Y

ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.

Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chancros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado ántes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro.

Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.

Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.

Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.

Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán burlados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inextimable.—Precio: $5 a botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,

ASTRINGENTE Y CALMANTE

DE GUIRA CIMARRONA.

Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, combate la tos y cura las bronquitis y la tisis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El "Vivificador de la sangre" es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la resurreccion.

La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA

PREPARADA EXPRESAMENTE

para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.

Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras al restablecimiento de su salud.

Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de iodo general y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.

Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tisis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indijestiones, las sustancias grasas y el iodo puro.

Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.

Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.

Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao.—Se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA

Y ANTINEURALGICA

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE

El específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó nó lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $4-50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS,

FORMULADOS POR EL

Dr. CATALA,

Contra las calenturas intermitentes.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ma28jl

POLVOS DIGESTIVOS.

Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante mas suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.

Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS

COSECHADO EN EL MONTE DEL

LENTICAL,

que se conoce por "La Cruz del Inglés".

LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ríos, O'Reilly nº 84. ms1ºmaro

PEINADOS DE ULTIMA MODA

MR. MARTINO participa á las elegantes habaneras que acaba de peinar las muñecas de última moda. Ha recibido de Paris 500 pares CRESPOS ONDEADOS, rizados á la punta, siendo estos de última en Paris: crespos largos, lisos, grupos de rizos, diademas, bucles, rizos, CAPRICHOS, para caidas en la frente, CASTAÑAS con crespos ondeados y con trenzas rizadas con un crespo en la punta; trenzas grandes, lisas y ondeadas: pueden verse los peinados en las muñecas. POLVOS GRACIA, los mejores para el cútis. OREOLINE para poner el pelo rubio, agua das Fées para devolver al pelo su color.—TRES PEINADORES DE SEÑORA

NINFAS HABANERAS.-PELUQUERIA DE MARTINO.

OBISPO 91, entre Bernaza y Villegas. 159n

BAY RUM.

SOLD BY

DAVID PRETTO.

ST. THOMAS W. I.

Botica de Santo Domingo Obispo, número 27

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

MARAVILLOSAS

ESPECIALIDADES VEJETALES DE MEJICO.

RECIBIDAS

POR D. J. M. CARBO.

El JARABE ANTI-ASMÁTICO, muy conocido por sus buenos efectos.

ELIXIR VEJETAL INDIANO, para los señores que padezcan caspa y debilidad en el cabello.

COLIRIO VEJETAL, destruye las nubes

TINTURA VEJETAL contra las almorroydes; las desinflama al instante.

JABONES para quitar las manchas del cútis

MILAGROSO EMPLASTO DE MONOPOLIS modifica y cierra las llagas, hace renacer la carne é impide la corrupcion: muchos son los casos curados y en particular en los ingénios.

MARAVILLOSO BÁLSAMO para las personas que padecen herpes, almorroydes y quemaduras: instantáneamente modifica los ardores que producen estas enfermedades y las cura á los pocos dias de su uso.

Se garantiza el buen efecto de estas ESPECIALIDADES.—De venta, en la droguería de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41; droguería Baset, Obispo; San José, Lamparilla; Santa Ana, Muralla; botica Homeopática de Catalá, Obispo 27.—Cárdenas: botica de San Juan de Dios. ms6oc

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma, farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13o

PREPARADO POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, son gruesos y apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuasion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CÚRALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. m30ab

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Laffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por anvejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. m

MISCELANEA.

94 CUBA 94

Se venden varias herramientas, un torno, un cepillo, un punzon mecánico, poleas y colgantes y una máquina de vapor; todo de poco uso. 8 12n

¡EL BOULEVARD!

GALIANO N. 80,

ESQUINA A SAN RAFAEL

ROPA EN GENERAL,

SASTRERIA Y CAMISERIA

INTERESANTE

PARA SASTRES Y MERCADERES.

Hoy se recibieron

dos grandes facturas de cheviot y casimir francés y se ha abierto venta á la mitad del valor ó precio que tienen en plaza los de igual clase, por ser mucha cantidad para el consumo de la casa.

PARDESUS.

Pardesús franceses superiores á 30, 40 y 50 $ uno.

Idem para niños de todas edades, precios muy baratos.

5000 fluses de casimir francés y muselina á 45, 50 y 55 $ uno.

Idem idem de cheviot, meltones y tricot, á 50, 55 y 60 $ uno.

Levitas de elasticotin negro á 30, 35 y 40 $, con chaleco.

7000 camisas, todas confeccion del país, blancas y de colores, lisas y bordadas, a 4½, 5 y 5½ $ una, y á 10 las bordadas, que valen doble.

¡ES LO CIERTO!

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

10000 varas poplin de seda, color entero y labrados, ATIENDAN, á 7, á 7 rs. vara, que valen doble en todas partes.

Barés inglés ó pelo de cabra á peseta la vara, precio de siempre.

Poplines y granadinas de hilo á 2½ rs. vara; valen á 7.

Organdís francés, color entero, a 2½ rs. v.

Abrigos, nubes y mantas de todos precios y clases para señora y niña.

Piqués de todos colores para trajes de niño, velos para novia, sobrecamas de lana y piqué, de hilo y de algodon, blancas y de colores, mosquiteros de punto, y cuanto se necesita en lo que al ramo pertenece, lo mismo en artículos de gusto para señoras y niños que de SASTRERIA y CAMISERIA. 8b29oc

ALMACEN DE BARROS

M. Laudo Sotomayor y compañía,

Cárlos III nº 211.

Debiendo entrar en la presente quincena un buque á nuestra consignacion, recibiremos por él

Pisos hidráulicos.

Idem de piedra artificial.

Baldosines.

Losetas de "La Bisbal."

Mosaicos de Nolla.

Azulejos de todas clases.

Losas y ladrillos para techos.

Tuberías de todas dimensiones.

Adornos de barro y piedra artificial para fábricas, jardines y patios.

Tejas catalanas, modelo francés, todo en grande escala para su venta al por mayor y menor, á precios arreglados. 4 11 n

PAPEL

PARA CIGARROS

blanco, hermo, pectoral y paja de trigo, de las acreditadas marcas CRUZ DE MALTA y TRES CIRCUNSTANCIAS.

PAPEL ESPAÑOL

de todas clases y de las más acreditadas marcas de Cataluña.

TINTA PARA IMPRIMIR.

De todos estos artículos tienen constantemente abundante depósito en la calle de Aguiar nº 93, entre Teniente-Rey y Muralla, CASAMITJANA, HERMANOS y Cª. 15 7n

LA SIN IGUAL,

FABRICA DE DULCES, MALOJA 107.

Propios para aguinaldos de Páscuas.

Son las preciosas cajas con dulce de GUAYABA imitando libros.

Se venden á precios módicos en la panadería de Santo Domingo, Obispo n. 22 y en la fábrica, Maloja 107.

En las mismas se encuentra la acreditada pasta de almendras para hacer orchata, pulpa de tamarindo, dulces y frutas del país para exportacion. 15-10n

PIANO DE MESA.

Muy bueno y muy barato, se vende en la calle del Sol nº 65, entre Compostela y Aguacate. ms 11 ag

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocupar el en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos.

ESPECIFICO SIN IGUAL para extirpar

LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósitos es falsificado. 9½ms8jn

MUEBLES BARATISIMOS

SOL 65.

Se venden muebles buenos, nuevos y baratos. Los hay tambien buenos, de uso, baratísimos. Los hay de todas clases y precios. Los precios son sumamente módicos. Se pasa á domicilio á dejar nuevas las sillerías, escaparates, camas y demás muebles, por viejos y estropeados que estén, con solidez, elegancia y prontitud.

UN MAQUINISTA

americano, de treinta años de experiencia, que habla el castellano, ofrece sus servicios como ingeniero, ya sea en cualquier buque de vapor, o de los cuales ha tenido muchos á su cargo, ya en algun ingenio para hacer la próxima zafra, para lo cual tiene conocimientos especiales y la práctica de muchos años en esta isla y otros países. Puede dar los mejores informes de su capacidad y buena conducta. En el despacho de este periódico (LA VOZ DE CUBA) impondrán. 4bp10n

MARMOL

blanco de Carrara (Italia) y negro de Bélgica en losetas de todos tamaños para pavimentos. Nos encargamos tambien de su colocacion por varas ó metros.

ALMACEN DE EFECTOS DE BARRO

DE IGNACIO PONS y Cª,

calle de Egido nº 4, frente á la calle de Luz.—Habana. 45b19oc

IMPORTANTISIMO.

LA LOSINA.

CASA DE PRESTAMOS.

Neptuno nº 3,

entre Consulado y Prado frente al hotel "Colorado."

Facilita dinero sobre prendas, muebles, alquileres de casas, sueldos de militares, empleados, etc. con sólidas garantías; compra oro y plata, cambia oro por papel y viceversa y admite cuantas comisiones se le propongan. Á PRECIOS CONVENCIONALES. 30bp16oc

EL ACUEDUCTO.

Llaves reguladoras; tees especiales para empates, empates para toda cañería; completo surtido de llaves de mostrador, pilas, etc. Se venden sumamente baratas en la calle de

BERNAZA N. 30.—ACCESORIA. 30b25oc

MAGNIFICOS

CUADROS AL OLEO

DEL REPUTADO PINTOR

MARTI Y ALSINA.

RETRATOS DE

S. M. EL REY

y cuadros originales de costumbres por el mismo autor.

De venta en la calle de la Habana nº 113, Almacen de Pianos. 30 2n

LA SERAFINA

O'REILLY 87,

entre Villegas y Bernaza.

CUBIERTOS DE CHRISTOFLE LEGÍTIMOS, metal blanco, garantizados por 15 años, es la marca más antigua, conocida y acreditada de todo el mundo.

Estuches completos, medios estuches, cuchillos, cucharas y tenedores por docenas y sueltos, cucharitas para café, idem para refresco, cucharones, trinchantes, palas para pescado, tenacillas para azúcar, aros para servilleta, porta-vasos y botellas, estuches de cubiertos para niño, vasos de todos tamaños, &c. &c.

Nota.—Aconsejamos al público que no se deje sorprender por los anuncios pomposos de otras marcas aventureras, que solo pretenden probar fortuna, cuya calidad es muy inferior, como lo justifican las personas que han comprado de ellos, habiéndolos tenido que abandonar por completo al muy poco tiempo de uso, sustituyéndolos con los que esta casa vende de PLATA CHRISTOFLE, á precios muy equitativos.

87. O'REILLY 87. 8 13n

LIBROS É IMPRESOS.

ALMANAQUES

DEL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1876.

De venta por mayor y menor en casa de sus editores San Ignacio 27, imprenta del "Avisador Comercial," y en la calle de Mercaderes 29, papelería La Cruz Verde. bp 30 2 n

OBRA NUEVA.

Elementos de Farmacodinamia Homeópatica, escrita en inglés por el Dr. RICHARD HUGHES. Traducida al castellano por Francisco de Rojas, médico homeópata. Un tomo con más de 600 páginas, empastado, $5, en oro.—Hállase de venta en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego,

34. *Calle del Obispo* 34. 8 4n

OBRAS DE TEXTO

PARA LAS

ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

EN EL ACTUAL TRIENIO DE

1874 A 1877.

Gaceta del 30 de setiembre á 8 de octubre de 1874.

CALIGRAFIA.—PAPEL GRÁFICO ECONÓMICO DE LETRA ESPAÑOLA É INGLESA.—Nuevo método práctico de escritura muy sencillo y propio PARA APRENDER Á ESCRIBIR Y MEJORAR LA LETRA POR SÍ MISMO, SIN NECESIDAD DE MAESTRO, por D. AGUSTIN DOMINGO Y CANO.—Se halla de venta en casa del mismo autor, calle del Marqués de la Torre nº 45, en Jesús del Monte (Habana), á $17, en billetes, pagados al contado, por cada gruesa surtida de siete cuadernos sin coser, ó $18-50 cosidos.—Se servirán los pedidos á domicilio sin aumento de precio á cualquier punto del interior ó extramuros de la Habana, excepto á los barrios más apartados, siempre que sean de una gruesa ó más; pero siéndolo menores ó en los barrios extremos se servirán tambien á domicilio con solo el aumento de los gastos de conduccion. Igualmente se servirán los que se le hagan del interior de la Isla con las mismas condiciones, siempre que en carta certificada se le mande el importe en billetes ó libranza de fácil y seguro cobro; si la remesa debe entregarse en el punto que se le designe de esta ciudad. Tambien se servirán por el correo certificando el paquete remesa y la carta-aviso, si además se le incluye $2-30 por gruesa para gastos de embalaje, franqueo y certificados.

Se remitirá tambien por el correo en pliego certificado un ejemplar de las 32 láminas que componen el sistema en 7 cuadernos, á quien lo solicite, incluyendo en la carta 50 centavos de peso en sellos de franqueo para franquear y certificar. 30 26jn

LA ENCICLOPEDIA,

LIBRERIA.

AZUCAR, AGRICULTURA,

AZUCAR.

CARTILLA práctica del manejo de ingenios, fincas destinadas á producir azúcar.

THE SUGAR CANE published in London, registered for transmission abroad, 6 vol. 8º

REYNOSO, cultivo de la caña de azúcar, 1 tomo, 4º (segunda edicion, corregida y aumentada.

BACHILLER Y MORALES, prontuario de agricultura para el uso de los labradores y hacendados de la isla de Cuba, 1 tomo, 4º

CORTES Y MORALES, Tesoro del Campo. Novísima guía de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos, 2 tomos, 4º

MILLET-ROBINET, Maison rustique des dames, 2 vol., 8º

BALAGUER, Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas.

EVANS, Manual del hacendado azucarero, ó sea arte de obtener el azúcar de la caña, 1 tomo, 4º

POEY, Repertorio Físico-Natural de la isla de Cuba, 2 tomos, 4º

POEY, Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba; 2 tomos, 4º

BASSET, Guide pratique du fabricant de sucre, 3 tomos.

STAMMER, Manuel de la destillation de toutes les matieres alcoolisables, 1 vol., 4º

STAMMER, Traité complete de la fabrication de sucre, 1 vol., 4º

WALKOFF, Traité complete de fabrication et raffinage du sucre.

Surtido de obras de AGRICULTURA, se hallará en esta casa.

Pueden pedir CATALOGO las personas que gusten.

LA ENCICLOPEDIA, librería Nacional y Extranjera de M. Alorda y compañía, O Reilly 91. 8 10 n

DIVERSIONES.

SALONES DEL LOUVRE

DOS GRANDES BAILES DE

MASCARAS.

PRIMEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA.

GRANDES FIESTAS DE LOS BOMBEROS.

El domingo 14 y mártes 16 de noviembre de 1875.

Dos magníficas orquestas alternarán toda la noche tocando preciosas polkas, danzas y un vals nuevo.

Los salones estarán brillantemente adornados con flores.

Entrada de caballeros	$2
Idem de señoras	1

A las 8.

NOTA.—Por órden de la Autoridad, el baile concluirá á las tres y media.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Poner mucho cuidado queel producto lleve la verdadera firma inclusa.

VICHY

Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. — Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del **SELLO DEL ESTADO FRANCÉS**

Los productos arriba indicados se encuentran: en la *Habana*, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA

Empleado con gran éxito desde hace mas de cuarenta años en la *Gastritis, Gastralgias, Acedias, Dolores de estómago y Calambres, Digestiones penosas, etc., etc.*

J.-P. LAROZE et Cie

2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

Depósitos en la **Habana**: SARRA y Cª;—L. LERIVEREND;—y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

Esta *esencia* HIGIENICA Y FORTIFICANTE es por excelencia el mejor TONICO EXTERNO, Muy útil para los *niños* y las *personas débiles*.

Se emplea en *fricciones* y como *estimulante* en los baños. Ademas, como AGUA DE TOCADOR, tiene un aroma muy agradable.

Paris, farmacia LEROY, 45, calle Nve-Sn-Augustin.

En la Habana: FERNANDEZ, LESTRA, SARA.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de **Ch. FAY, 9, Calle de la Paz, en Paris.**

En la Habana, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé y Cª.

LA MEDICACION ANTIGOTOSA Y ANTIREUMATISMAL

DEL Dr LAVILLE, DE LA FACULTAD DE PARIS.

Es reputada desde hace 50 años como **infalible** no solo contra los accesos, sino contra las recaidas. Su eficacia es tal que **2 ó 3** *cucharaditas* bastan comunmente para quitar los dolores mas vivos.

De todos los antigotosos conocidos, el del **Dr Laville** es el único que ha sido **analizado** y completamente **aprobado** por el **gefe** del laboratorio de la *Academia de Medicina* de Paris; es pues el **único científico**, que lleva un sello oficial y por consiguiente una **garantía segura**.

Léase el informe del célebre químico **Ossian Henry**, con muchos testimonios auténticos, al fin de un folleto de mas de cien páginas, compuesto para los enfermos por el **Dr Laville** y que todo farmacéutico **debe** dar gratis.

Nota. — Para evitar los grandes inconvenientes de las falsificaciones, exijir la firma del Doct. **Laville**, desde esta fecha **única marca oficial.**

Depósito en la *Habana*, **Sarrá y Cª, Vª Fernandez y Cª**; en *Santiago de Cuba*, **J. Trenard.**

—¡Van! replicó Chaverny.

—¿En qué forma? preguntó Navailles.

—Bajo palabra.

—Aquí no se juega bajo palabra, dijo el duque de Tresmes que cabalmente pasaba entónces por allí. Y añadió con repugnancia: ¡Esto es un garito!

—Donde no cobrais el barato, le replicó Chaverny saludándole con la mano.

Siguióse á tales palabras una general carcajada, alejándose el que la motivara encogiéndose de hombros.

Este señor que era gobernador de Paris, cobraba la décima parte de las ganancias de las casas de juego.

Decia la voz pública que tenia un garito en la calle Bailleul, lo cual, atendidas las costumbres de la época, no afectaba la buena fama del poco apresivo funcionario.

—¡Diez mil escudos! repitió Peyrolles.

—¡Van! dijo una voz robusta.

Y acto continuo cayó sobre la mesa un paquete de billetes.

Como la voz era nueva, todos se volvieron á donde sonara; mas nadie conoció al que acababa de aceptar con tal resolucion el reto del afortunado banquero.

Era un gallardo mozo, con el pelo sin empolvar y cuello de holanda.

Su traje contrastaba singularmente con la elegancia y galas de cuantos le rodeaban. Llevaba ancho coleto de barragan pardo, calzas de paño ceniciento y botas de cuero mete muy gruesas. Ceñia un ancho cinturon del cual pendia un sable de marina.

A llevar pipa, se le hubiera tomado por la sombra de Juan Bart.

En un abrir de ojos se llevó Peyrolles los diez mil escudos apostados.

—¡Juego doble! dijo el desconocido.

—Admito, repuso Peyrolles.

Y cayó sobre la mesa otro puñado de billetes.

Hay corsarios pue llevan millones en los bolsillos.

Peyrolles volvió á ganar.

—¡Doble! repitió asaz de mal talante el forastero.

—¡Corriente!

A los pocos naipes ganó la apuesta Peyrolles.

—¡Diantre! exclamó Oriol, he ahí por vida mia cuarenta mil escudos bien de prisa despachados.

—¡Va doble! repitió el corsario.

—Rico sois, por lo visto, replicó Peyrolles.

A cuya impertinente observacion no se dignó responder el

Al principio creyó Felipe de Orleans que el mejor medio de hacer frente á esos ataques era la apatía. Un simple colchon resguarda mejor de un balazo que un broquel de acero. La apatía le sirvió por largo tiempo para sustraerse á los rudos golpes de sus adversarios.

Cuando fué preciso mostrar el rostro, alzóse la vicera del yelmo y se presentó en la arena; pero como las turbulentas huestes de sus contrarios carecian de fé, moralidad y disciplina, fueron derrotadas á su sola aparicion.

En la época á que nos referimos, Felipe de Orleans dormia aun á pierna suelta al agrigo del colchon de la apatía, sin que fuesen parte á despertarle los clamores de la multitud que sin respeto murmuraba á las puertas del palacio, bajo sus ventanas y hasta en sus mismas habitaciones.

Mucho tenian que decir los descontentos, pues aun prescindiendo de los absurdos rumores de envenenamiento que la robusta salud del rey desmentia de un modo incontestable, la conducta privada del regente distaba mucho de ser morigerada para no dar pábulo á las hablillas y á la maledicencia del vulgo. Su vida era un continuo y vergonzoso escándalo; y la Francia, desde que él la gobernaba, parecia un buque desarbolado llevado á remolque por otro. El remolcador era Inglaterra. Además, á pesar del éxito del banco de Law, nunca les faltaba auditorio á los oradores de la oposicion que pronosticaban la próxima bancarota del Estado.

Por manera que si bien aquella noche los jardines del Palacio Real contenian una buena cohorte de entusiastas, tambien se hallaba una considerable cáfila de descontentos políticos, morales, mercantiles é instintivos.

A la última clase, compuesta de todos los ex-petimetres que brillaran en sus verdores en la córte de Luis XIV, pertenecian los dos barones de La Hunandaye y Barbanchois. Cierto que no eran grandes restos de la antigna y esplendorosa grandeza, pero consolábanse diciendo que en sus tiempos las damas eran más hermosas, más gallardos los donceles, más azul el cielo, ménos frio el viento, mejor el vino, más fieles los lacayos, y las chimeneas no tan propensas á despedir el humo á las ventanas circunvecinas.

Este género de oposicion, notable por su candor, era ya conocido en tiempo de Horacio, quien llama al anciano: *laudator temporis acti*, encomiador del pasado.

Sin embargo, debemos añadir en honor de la verdad que se hablaba muy poco de política entre aquella multitud risueña, resplandeciente, alborozada y cari-tapada (si nos es lícita la expresion), que circulaba por los patios de palacio para dar un paseo por los jardines y se agrupaba al llegar á la plazoleta de Diana.

Ayuntamiento de Madrid